

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**



**“Inclusión educativa y escuela secundaria en  
México”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**PRESENTA: SHEYLA VALERIA CABESTAY  
GUTIERREZ**

**DIRECTOR  
DR. JORGE GUADALUPE ARZATE SALGADO**

# **Tesis: "Inclusión educativa y escuela secundaria en México"**

Contenido:

Introducción.

- 1 La escuela secundaria como institución social
- 2 La escuela secundaria en México, problemática y su matrícula.
  - 2.1 La escuela secundaria en el Estado de México
- 3 El concepto de inclusión.
- 4 Políticas de inclusión en México para la escuela secundaria, 2012-2016.
- 5 El caso de Argentina y su política de inclusión en la escuela secundaria.
- 6 Conclusiones.

## **Introducción**

En México el tema de la educación se ha tratado de múltiples formas, se han realizado investigaciones en cuanto a cobertura, calidad e inclusión entre otros proyectos. El presente texto aborda el problema de la inclusión educativa para el caso de la escuela secundaria en México y el Estado de México.

El enfoque deriva en una perspectiva sociológica, que aborda las políticas de inclusión, desde una lectura crítica y comparativa.

Describimos los procesos de relaciones sociales e interacciones que generan desigualdades educativas en la escuela secundaria, lo que nos ayuda a comprender los procesos que construyen el concepto de inclusión y exclusión. Dicho procedimiento es una herramienta analítica que permite desarrollar un punto de vista cualitativo y crítico de los objetivos en cuanto al cambio educativo y social en la escuela secundaria.

Para tal objetivo se construyeron cuadros estadísticos que proyectan la situación del sistema educativo en México, así como la situación del Estado de México. Abordamos la escuela secundaria en el Estado de México debido a que la matrícula de alumnos de éste Estado sobrepasa a las demás entidades y es una entidad que concentra la mayor cantidad de jóvenes.

Presentamos específicamente la situación que existe en la escuela secundaria debido a que es un punto de partida para generar cambios favorables en la vida de muchos jóvenes ya que las condiciones de su futuro pueden ser determinadas a partir del nivel de estudios que pueda adquirir el individuo.

Terminar la secundaria es un logro fundamental pues es una herramienta para la vida y al concluir este nivel educativo se define si el individuo está apto para continuar su preparación en la escuela o insertarse laboralmente en algo que definirá su vida adulta.

Hablar de la escuela secundaria es fundamental en la medida que tiene la capacidad para regular las desigualdades sociales, desde que el individuo ingresa hasta que concluye su preparación dentro de éste nivel pues la escuela

secundaria es una trayectoria en la cual se pretende brindar elementos necesarios para que el joven defina su vida adulta y al culminar éste sistema consideramos que tienen la ventaja de continuar sus estudios a diferencia de aquellos que se incorporan al trabajo informal, a las adicciones, a las pandillas a los vicios que se generan en las calles y a un sinnúmero de violencia.

La escuela es una institución de cambios sociales y culturales según ideas que plantea la sociología funcionalista; por ejemplo, algunos de los planteamientos de Emile Durkheim mencionan que la escuela es una socialización de la joven generación por la generación adulta la escuela es “un microcosmos social” (Durkheim É. , 1975, p.14). También destacan aportes como los de Talcott Parsons quien observa que en su sociedad “A medida que crece el joven americano, una parte cada vez más importante de su «socialización» es realizada por una institución que le ofrece la representación en modelo reducido de la sociedad adulta.” (Parsons, Talcott, 1976, p. 64)

Por su parte “el liberalismo político comparte la idea que la educación es el pilar de una sociedad democrática, en donde el acceso a la educación garantiza el acceso a las oportunidades.” (Arzate, 2011, p.1057).

El trabajo que presentamos se divide en siete capítulos. El primer capítulo habla acerca de la escuela secundaria como institución social y explica el papel que cumple como sistema educativo y la importancia que tiene en la vida de los adolescentes.

El segundo capítulo trata sobre la situación de la escuela secundaria en México y el Estado de México. En esta sección se ilustra con cuadros estadísticos la situación educativa en cuanto a la escuela secundaria, su matriculación, deserción, rezago y extraedad, lo cual es fundamental para describir los procesos de exclusión que sufren los jóvenes que se encuentran en edad de cursar la secundaria.

En el tercer capítulo describimos el concepto de inclusión lo que nos permite establecer una conexión entre el dato estadístico y el proceso educativo que se da dentro de las aulas a partir del trabajo mutuo entre alumnos, docentes, directivos y

padres de familia en su conjunto para abatir las desigualdades y fortalecer los procesos de inclusión educativa.

El cuarto capítulo aborda algunas políticas de inclusión educativa; en esta sección mencionamos algunos ejemplos de políticas de inclusión en México los cuales están resumidos de manera específica se mencionan a quien están dirigidos, cuál es su objetivo y cómo funcionan .

En el quinto capítulo se desarrollan algunos temas que competen el caso de Argentina y su política de inclusión educativa en la escuela secundaria. Se presenta como ejemplo la política Argentina ya que es una de las políticas sociales que sobresalen debido a que atiende a los derechos fundamentales de los ciudadanos; se resalta el caso del programa Envión, ya que es uno de los programas más completos que responde a los derechos principales que demanda la constitución política de Argentina, además este programa ejemplifica la lógica que deberían seguir todas las políticas educativas; ya que en él se trabaja para generar integración socio comunitaria y cohesión social.

Finalmente el último apartado se desarrolla a manera de reflexión ya que se presenta una crítica a las políticas mexicanas al resaltar sus limitaciones como estrategias de intervención social y educativa.

## 1. La escuela secundaria como institución social

Todas las personas nos encontramos dentro de una sociedad estructurada en su totalidad, Anthony Giddens explica que las personas son agentes sociales que hacen uso de las estructuras que han sido creados por otras generaciones, (Giddens, 1995). Este autor considera que todas las instituciones sociales en las cuales nacen y se incorporan los individuos se ha establecido en momentos determinados según las necesidades de cada sociedad.

Para (Durkheim, 1996) uno de los sistemas que destaca en la vida de los individuos es el educativo comprendido por la escuela como institución social; y por ello menciona que a lo largo de la historia cada sociedad en un momento determinado de su desarrollo tiene un *sistema de educación* que se impone a las personas con una fuerza irresistible.

En las instituciones sociales los individuos encuentran una coerción en la medida que se acoplan a los mecanismos que determina un sistema, dicha coerción es indispensable en las relaciones sociales. (Luckmann, 1996)

La institucionalización puede gobernar los diferentes tipos de acción social. Las instituciones pueden evolucionar hacia ciertos tipos de poder que establecen una acción social anónima. Cabe mencionar que el ser humano se desarrolla en una sociedad organizada por un conjunto de instituciones, para (Luckmann, 1996) lo hacen en la medida en que gobiernan de alguna forma obligadamente determinadas partes de la acción social y disponen para tal fin mecanismos de ejecución y en algunas circunstancias un aparato coercitivo.

“Las instituciones sociales liberan al individuo mediante un patrón de soluciones más o menos evidentes para los problemas de la conducción de su vida, garantizando y conservando al mismo tiempo la permanencia del orden social.” (Luckmann, 1996, p.119)

Bajo estos lineamientos la primer institución social a la cual se han de incorporar desde pequeños los individuos es a la familia, posteriormente le siguen otras instituciones como la religión y la escuela, siendo ésta última una de las más

importantes junto con la familia en la medida que se encargan de la formación del individuo y de la educación que le acompañara en su vida adulta.

La familia, como institución social tradicional se estructura con un jefe de hogar que es el que aporta y provee, una madre que se encarga de los cuidados personales de los hijos; los roles se adecuan para que el niño reciba atención y acompañe su aprendizaje con su familia.

Si bien la familia como institución social cumple la función primordial de educar a los sujetos desde pequeños, el Estado genera una nueva institución social que tiene la función de complementar la educación de los individuos, de manera tal que responda a fines específicos y funcionales a los propios intereses del Estado.

Los individuos tienen el derecho y la libertad de educarse dentro del sistema educativo que ofrece el Estado y que es regulado por él mismo. Además de ser un derecho también se considera una obligación debido a que la formación de los individuos es complementaria.

La escuela es un espacio de contención por lo que podemos decir entonces que el éxito o el fracaso en la trayectoria escolar de los niños y adolescentes dependen de modo central del grado de articulación que se pueda establecer entre la familia como órgano institucional y la escuela.

La relación de un alumno y su docente es una relación entre dos personas, que se desarrolla día a día, y en la cual se da el proceso de construcción de conocimiento del cual se nutren los alumnos según lo explica (Narodowski, 2008).

Los alumnos, al ingresar a la escuela, son portadores de todos los atributos que le da su familia de origen social, su modo de vestir, su lengua, sus inquietudes y comportamiento son la expresión de la familia a la cual pertenece.

Al mismo tiempo, su docente es parte de una compleja institucionalidad cuya expresión más visible es la escuela, pero en realidad ésta institucionalidad va más allá de la escuela.

El profesor, en modo de ejercer su tarea diaria, es la puesta en práctica de normas y misiones definidas por la escuela, pero especialmente por los sistemas educativos en los que las escuelas están insertas.

(Reimers, 2002) dice que la relación entre el docente y el alumno es una relación entre dos instituciones centrales, escuela y familia, por lo que debe observarse esa compleja estructura en la cual los individuos ejercen su educación.

Parsons nos menciona que la función socializadora de la escuela consiste en el desarrollo de cada individuo de aquellas habilidades y actitudes que constituyen los requisitos esenciales para su futuro desenvolvimiento en la vida como los valores éticos y morales. A su vez, las actitudes pueden desglosarse en dos aspectos principales: actitud tendente a la aceptación de los valores básicos imperantes en la sociedad y actitud favorable al desempeño de una función específica dentro de ella, tal y como la misma está estructurada.<sup>1</sup>

“En casi todo el mundo la educación escolar se estructura como sistema en la medida que regula los procesos educativos y la conformación de su estructura que va desde los niveles básicos hasta los niveles más complejos, cuya finalidad ofrece una formación profesional bajo algún perfil.” (SEP, 2010, s/p).

No sólo en México se considera legalmente el derecho a la educación sino también para la mayoría de los países ha sido una prioridad. Por lo que buscan darle a su población una estructura educativa en la que puedan adaptarse los ciudadanos y recibir su educación.

Para el Estado la educación se clasifica en tres aspectos generales como no los menciona el en primer nivel encontramos a la educación básica, le sigue la educación media superior, y por último la educación superior. (SEP, 2010, s/p).

Estos tipos de enseñanza se descomponen en niveles articulados en una secuencia obligatoria de grados escolares; lo cual implica preparar a cada alumno en un determinado grado para que éste pueda pasar al siguiente, pero sólo puede acceder a él una vez que haya aprobado el anterior.

El sistema educativo se descompone en dimensiones distintas que van por edades. En esta institución encontramos un conjunto de interacciones sociales

---

<sup>1</sup> Esto quiere decir que la educación de los sujetos se complementa en la medida que asisten a la escuela y aprenden normas y estructuras que son propias de la escuela y de un sistema, pero además normas de comportamiento que forman sus valores cívicos, lo cual conjuntamente forma al individuo de manera congruente a las exigencias sociales. (Parsons, 1976)



que conforman la vida de los educandos, la escuela como institución social hace posible pensar todas las relaciones dónde encontramos ciertos niveles de desigualdad social, física, económica.

En preescolar encontramos la primera forma distinta de interacción a la familia, aquí los educandos ingresan por primera vez a un mundo distinto y aprenden a socializar, las nuevas formas de convivencia suelen ser importantes a temprana edad ya que desarrollan habilidades importantes que impactaran en la vida de los pequeños. Los infantes al cursar por esta etapa de su vida permanecen sujetos al yugo familiar, en gran medida dependen de sus padres y de la figura del profesor o profesora.

En primaria encontramos que los alumnos interactúan con personas distintas a ellos pero de su misma edad, aprenden a convivir pero además es en esta instancia en donde desarrollan la mayor parte de su infancia, en esta etapa los alumnos se encuentran en edad de aprender, de convivir y de sentirse importantes dentro del grupo social tanto para sus amigos como para su familia. Aquí la relación que guarda el alumno con sus padres es dependiente hasta cierto grado, de forma tal que asimila a la autoridad escolar como segunda opción para complementar su necesidad de desarrollarse intelectualmente físicamente y psicológicamente. El alumno recibe su educación basada en modalidades o proyectos.

En secundaria podemos observar que las interacciones sociales que surgen entre los individuos son distintas a las anteriores, ya que las edades en las cuales los alumnos se encuentran cursando los grados escolares que comprende este nivel son relevantes en cuanto al desarrollo personal, social, emocional, cultural, debido a que en esta etapa las inquietudes por conocer al otro y conocerse a sí mismos son importantes en el desarrollo de los adolescentes<sup>2</sup>, además que en esta etapa se forma de manera definitiva la personalidad que cada sujeto adopte y depende de circunstancias diversas como la integración o la exclusión en el grupo escolar. Aquí el adolescente ya no depende en gran medida de sus padres para su

---

<sup>2</sup> La adolescencia se ha definido desde la sociología como la transición hacia la edad adulta y este concepto han sido estructuralmente creado y mantenido, en gran medida, por instituciones sociales que diferencia a los jóvenes de los adultos, esto se hace a fin de prepararles para las futuras funciones que desempeñarán en su madurez, e incorporarles al mercado laboral. (Arzate, 2011)

desarrollo físico y emocional, se cree empieza su independencia, por lo que la figura del profesor suele verse distinta quizá únicamente un instructor en el cual el adolescente no ejerce un apego.

La escuela secundaria se vuelve importante debido a que está orientada para que los alumnos puedan completar su desarrollo cognitivo y domine las destrezas necesarias en cuanto a sus capacidades afectivas psicomotoras cognitivas para que con esto puedan incorporarse a la vida social así como iniciar y mantener un proceso de educación continua que asegure su desarrollo humano.

“En la secundaria los conocimientos se imparten por asignaturas que abordan el estudio especializado de las diferentes disciplinas. Cada asignatura es atendida por un profesor calificado que debe ser especialista en la materia, el alumno dejara de trabajar con un solo docente y tiene que trabajar con varios profesores; aunado a ello el alumno enfrentara profundos cambios biopsicosociales que constituyen su personalidad. Podemos decir que el mayor reto para la educación en este nivel es enfrentar esa serie de cambios en el alumno que son determinantes en su vida escolar y por qué no para toda su vida.” (López, 2005, p.30).

La escuela secundaria cumple la función integradora en una etapa decisiva para el desarrollo de los jóvenes, un grupo de edad definido por la sociología y la psicología como grupo de maduración, de transición hacia la vida adulta y el trabajo.

La integración social de los adolescentes puede darse a través de la escuela secundaria pero debe ser sana y fortalecer su personalidad para preparar su vida adulta sin embargo muchas veces la integración del individuo se ve afectada por factores de exclusión y marginación que favorecen estereotipos y estigmas en el individuo.

Por ejemplo Talcott Parsons en su texto “la clase escolar como sistema social” nos menciona que:

[...]Se puede afirmar fundadamente [...] que el proceso selectivo es integralmente clasista [...] el factor exógeno lo constituye el status socioeconómico familiar del alumno y el factor dependiente de éste es su aptitud.

Es de notar asimismo que dentro del mismo nivel de aptitud, la diferencia de nivel profesional entre los padres de alumnos hacía su aparición [...] el chico procedente de una familia de status económico elevado tiene muchas probabilidades de acceder al Collage...Sin embargo, resta todavía entre estos dos extremos una masa considerable de alumnos cuyas características están menos definidas o son mixtas, al no coincidir ambos factores. (Parsons, 1976,p.74)

Debido a factores como el estatus económico, la posición social, el lugar de empleo y otros factores, la escuela busca la integración de los jóvenes, generando propuestas de inclusión e integración que permitan el desarrollo pleno de los individuos para que puedan ser partícipes en una institución que fortalezca sus aptitudes, capacidades y habilidades para su vida adulta.

La escuela secundaria como institución social puede ejercer potencial de cambio, pues se supone que la escuela tiene capacidad para regular las desigualdades sociales, a la vez que también puede producir movilidad social. De esta forma se concibe a la escuela como institución fundamental para combatir la exclusión social en un sentido amplio.

## 2. La escuela secundaria en México

Hemos mencionado la importancia que tiene la escuela secundaria, como sistema educativo e institución, pero también como medio para forjar las actitudes físicas y cognitivas de los alumnos para el desarrollo de su vida adulta.

En este apartado pretendemos darnos la tarea de descubrir el estado que guarda la escuela secundaria en México, es decir las problemáticas que tiene en cuanto a cobertura, matriculación, deserción, rezago y permanencia.<sup>3</sup>

Una vez que mostremos cual es el panorama que se deja ver de la escuela secundaria es importante establecer cuadros que nos permitan resumir la evolución de la secundaria por ciclos escolares.

La escuela secundaria atiende a la población de adolescentes que se encuentran entre 12 y 14 años de edad.

Como se mencionó anteriormente atender el tema de la escuela secundaria se ha vuelto importante en la medida que ésta nos permite observar el desarrollo del individuo así como las actitudes que adquiere para su vida social y escolar.

“Si bien estamos viviendo en una sociedad que podríamos calificar de incierta, tenemos una certeza: la oferta de la educación secundaria es la que determina el nivel educativo que alcanzará la mayoría de la población. Por ende, va a definir, gran parte del perfil cultural, económico y ciudadano de los países, con las consecuencias individuales y sociales que esto genera.” ((UNICEF), 2010, p.16)

Se piensa que si los alumnos pueden permanecer dentro del sistema educativo, hay posibilidades de que al concluir una carrera pueda reivindicarse de clase social, lo cual favorece el desarrollo de una sociedad y dan origen a nuevas formas de observar a la estratificación social. Como ejemplo ponemos a (Reimers, 2002) quien menciona que en los países menos industrializados es donde los efectos de

---

<sup>3</sup> En el entendido que cobertura es el porcentaje total de la población que cursa el nivel secundaria; matriculación, es el porcentaje total de la población entre 12 y 15 años de edad que se encuentran inscritos en alguna de las modalidades de la escuela secundaria.; deserción, es el porcentaje de los alumnos que abandonan la escuela por diferentes situaciones; rezago, se refiere al número de alumnos matriculados en un grado escolar cuya edad supera en dos años o más a la establecida normativamente para cursar el grado de referencia; permanencia, es el porcentaje de los alumnos que terminan un ciclo escolar y acceden al siguiente ciclo sin problema alguno. (INEE, 2009, p. 163).

las escuelas son más significativos y la educación no tiene límites para cambiar las oportunidades sociales.

Sin embargo en México las limitantes para el acceso a la educación secundaria son múltiples, lo que genera altos índices de rezago educativo, deserción y extra edad.

A continuación describimos de manera esquemática el porcentaje que ocupa la educación secundaria a nivel nacional, derivado de la matrícula total del Sistema Educativo Nacional en lo que respecta a los ciclos escolares que comprenden el periodo 2010-2015.

**Tabla 1**  
**Porcentaje de Matrícula de la escuela secundaria dentro del Sistema Educativo Nacional periodo 2010-2014**

Ciclo escolar	Total de alumnos inscritos en el SEN	Total de alumnos inscritos en secundaria	Porcentaje % de alumnos en secundaria
2010/2011	29,853,979	6,137,546	20.6
2011/2012	30,115,977	6,167,424	20.5
2012/2013	30,334,896	6,340,232	20.9
2013/2014	30,621,529	6,571,858	21.5
2014/2015	30,793,113	6,825,046	22.2

Fuente: elaboración base de datos INEE, 2010-2014.

En la tabla1 se proyectan los porcentajes que ocupa la matrícula de la escuela secundaria por ciclo escolar derivada de la matrícula total de estudiantes de todos los niveles.

El último ciclo escolar representa en la tabla un notable incremento en la matrícula de alumnos de 1.6% en lo que respectan los periodos de 2010/2011 a 2014/2015. Es decir 6, 137,546 alumnos estaban inscritos durante 2010/2011 y para el ciclo 2014/2015 eran 687,500 alumnos más.

**Tabla 2**  
**Cobertura educativa por ciclo escolar (Porcentajes y en miles de alumnos derivada de la población total de jóvenes)**

	<b>CICLO ESCOLAR</b>				
	<b>2010/2011</b>	<b>2011/2012</b>	<b>2012/2013</b>	<b>2013/2014</b>	<b>2014/2015</b>
<b>Población total de jóvenes</b>	6,504,132	6,800,338	6,797,577	6,774,346	6,748,440
<b>Alumnos inscritos</b>	5,379,407	6,167,424	5,602,329	6,571,858	6,825,046
<b>Porcentaje de alumnos inscritos</b>	82.7	90.7	82.4	97.0	100
<b>Porcentaje de alumnos no inscritos</b>	17.3	9.3	17.6	3	

Fuente: elaboración propia base de datos INEE 2010-2014.

En la tabla 2 podemos observar de manera más precisa el porcentaje de los alumnos que se inscribieron en la escuela secundaria durante los ciclos escolares que comprenden el periodo 2010-2015; en la primera columna podemos ver el número total de jóvenes con edad para cursar la escuela secundaria; en la segunda columna vemos cuántos de ellos se inscribieron y en la tercer columna se resume el porcentaje de alumnos que ocupa un lugar en la escuela.

El incremento de la población de jóvenes cada año fue siendo notorio de 2010 a 2014 existe un incremento de 244,308 personas lo que significa que la población se incrementó porcentual mente en un 3.63%, en lo que implica los 5 ciclos escolares descritos.

**Tabla 3**

**Cobertura educativa por ciclo escolar y sexo representada (Miles de alumnos)**

	<b>Ciclo escolar</b>				
	<b>2010/2011</b>	<b>2011/2012</b>	<b>2012/2013</b>	<b>2013/2014</b>	<b>2014/2015</b>
Hombres	2,675,636	3,118,385	2,793,331	3,317,740	3,444,599
Mujeres	2,703,771	3,049,039	2,808,998	3,254,118	3,380,447
Total	5,379,407	6,467,424	5,602,329	6,571,858	6,825,046

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

En la tabla 3 podemos ver la distribución de alumnos por sexo y ciclo escolar, lo que conlleva a resumir que los ciclos escolares donde predominó la matrícula de alumnos del sexo masculino son el ciclo escolar 2011/2012; con 69,346 hombres más por arriba de la matrícula femenina; el ciclo escolar 2013/2014 con 63,322 hombres y 2014/2015 con 64,152 hombres.

También se puede observar que los ciclos escolares en donde la cobertura mayor corresponde a las mujeres son 2010/2011 y 2012/2013; con 28,135 mujeres para el primer ciclo escolar y 15,667 mujeres para el segundo ciclo escolar.

En resumen la escuela secundaria compone su matrícula de alumnos en su gran mayoría por hombres según los datos proyectados para cada ciclo escolar.

A continuación tenemos dos tablas que muestran la distribución de alumnos por ciclo escolar y tipo de servicio tanto escuelas públicas como privadas, lo cual es indispensable ya que en ellas se precisa de qué forma se distribuye la matrícula de alumnos que cursan la escuela secundaria.

Observar el papel que ocupa la escuela secundaria pública y privada en este trabajo será de suma importancia ya que a partir de estos minuciosos esquemas podremos explicar la suma importancia que cumple el sistema educativo público, en la medida que es el mayor proveedor en cuanto a educación.

**Tabla 4****Distribución de alumnos en secundaria pública y ciclo escolar representado en porcentaje y números absolutos.**

Tipo de Secundaria	Ciclo escolar									
	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
General	2,649,606	<b>43.2</b>	2,652,217	<b>43.0</b>	2,719,405	<b>42.9</b>	2,809,368	<b>42.7</b>	2,911,175	<b>42.7</b>
Técnica	1,695,184	<b>27.6</b>	1,698,144	<b>27.5</b>	1,737,616	<b>27.4</b>	1,789,789	<b>27.2</b>	1,844,764	<b>27.0</b>
Telesecundaria	1,261,234	<b>20.5</b>	1,275,330	<b>20.7</b>	1,316,759	<b>20.8</b>	1,368,324	<b>20.8</b>	1,431,631	<b>21.0</b>
Comunitaria	27,240	<b>0.4</b>	29,750	<b>0.5</b>	32,164	<b>0.5</b>	37,620	<b>0.6</b>	41,361	<b>0.6</b>
Para trabajadores	29,997	<b>0.5</b>	28,973	<b>0.5</b>	28,344	<b>0.4</b>	27,517	<b>0.4</b>	26,446	<b>0.4</b>
<b>Total</b>	<b>5,663,261</b>	<b>92.3</b>	<b>5,684,414</b>	<b>92.2</b>	<b>5,834,288</b>	<b>92.0</b>	<b>6,032,618</b>	<b>91.8</b>	<b>6,255,377</b>	<b>91.7</b>

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

En la tabla 4 observamos que los porcentajes más representativos en cuanto a cobertura están dentro del sistema educativo público en donde se deja ver que la escuela secundaria general es la que tiene mayor demanda pero se puede observar que en los dos últimos ciclos escolares hay un 1% de disminución en la matrícula de alumnos en este tipo de servicio.

Un 0.1 % de incremento en la escuela Telesecundaria y comunitaria.

De 2010 a 2013 hay una disminución por ciclo escolar de 0.1% en lo que respecta la secundaria técnica.

El papel que ocupan las escuelas privadas no se puede evadir, ya que existe un porcentaje de alumnos que se encuentra dentro de este servicio educativo y aunado a los porcentajes de la escuela secundaria pública suman el porcentaje que matricula la escuela privada para sacar el total de alumnos matriculados y derivar el porcentaje total de cobertura educativa a nivel secundaria.



**Tabla 5**

**Distribución de alumnos en secundarias privadas por ciclo escolar.**

	Ciclo escolar									
	2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
Tipo de Secundaria	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
General	435,962	7.1	445,708	7.2	468,053	7.4	500,135	7.6	529,320	7.8
Técnica	36,333	0.6	35,275	0.6	35,704	0.6	36,834	0.6	37,910	0.6
Telesecundaria	1,879	0.0	1,892	0.0	2042	0.0	2,066	0.0	2,187	0.0
Para trabajadores	111	0.0	135	0.0	145	0.0	205	0.0	252	0.0
<b>Total</b>	<b>474,285</b>	<b>7.7</b>	<b>483,010</b>	<b>7.8</b>	<b>505,944</b>	<b>8.0</b>	<b>539,240</b>	<b>8.0</b>	<b>569,669</b>	<b>8.3</b>

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

En la tabla 5 podemos detenernos a observar que en los últimos dos ciclos escolares hubo un notable incremento en la matrícula de las secundarias generales privadas de 0.2% en cada ciclo respectivamente (2012/2013 y 2013/2014).

En las escuelas telesecundarias privadas también puede notarse que se refleja una alza en la matrícula representada en números absolutos de 2010 a 2015 el incremento fue de 308 alumnos.

En la escuela secundaria para trabajadores el incremento fue de 241 alumnos en lo que comprendió el periodo de 2010 a 2015.

Estos incrementos dentro del sector educativo privado son pequeños comparados con los del sector público pues el incremento en el sector privado se es de cientos de alumnos e incluso miles, pero aun así no deja de notarse.

Lo que nos hace preguntarnos ¿qué hay del sistema educativo Público, porque el incremento de la matrícula se encuentra en el sector privado? ¿A caso se cree que

el sistema educativo privado es más eficiente, o quizá mejor en cuanto a la formación que les ofrece a sus alumnos?

No podemos responder de manera concreta la razón por la que los alumnos se incorporan paulatinamente a las escuelas públicas, sin embargo podemos destacar que ofrecen beneficios como un idioma alternativo, actividades deportivas y culturales y en el caso de la escuela secundaria para trabajadores ofrecen carreras técnicas que parecieran ser la mejor opción para aquellos alumnos que desean concluir su preparación a la brevedad posible.

Hemos visto como se distribuyen los alumnos por sector ahora consideramos detenernos a mirar cómo se concentran los alumnos inscritos en secundaria a lo largo de todo el País en el ciclo escolar 2013/2014 ya que es del último ciclo que se encuentran registros por entidad federativa.

**Tabla 6**

**Alumnos inscritos en secundaria durante el ciclo escolar 2013/2014 por entidad federativa y tipo de escuela representado en números reales.**

<b>Entidad Federativa</b>	<b>Total de alumnos</b>	<b>Sec. General</b>	<b>Sec. Técnica</b>	<b>Tele sec.</b>	<b>Sec. comunitaria</b>	<b>Sec. Para trabajadores</b>
Aguas Calientes	74,256	34,654	26,810	12,676	116	—
Baja California	196,132	141,441	43,348	10,393	816	134
Baja California Sur	37,543	18,786	15,108	3,602	—	47
Campeche	45,412	17,025	18,898	8,748	565	176
Coahuila	155,021	85,555	64,904	4,328	153	77
Colima	32,995	20,010	9,393	3,094	28	470
Chiapas	299,534	87,221	67,204	<b>138,261</b>	<b>6,078</b>	767
Chihuahua	191,174	106,989	66,250	16,493	1,285	157
Distrito Federal	<b>487,556</b>	<b>328,838</b>	<b>142,718</b>	7,467	—	<b>8,533</b>
Durango	96,353	44,359	32,164	18,807	965	58
Guanajuato	331,727	141,278	65,247	<b>123,875</b>	1,318	—
Guerrero	211,114	76,614	75,931	53,311	<b>4,855</b>	403
Hidalgo	165,102	69,236	34,295	59,651	1,775	145
Jalisco	<b>427,506</b>	<b>249,280</b>	<b>135,628</b>	39,590	<b>2,514</b>	494
México	<b>880,624</b>	<b>582,704</b>	<b>195,468</b>	<b>100,695</b>	1,481	276
Michoacán	240,934	108,309	73,192	55,476	1,981	1,976
Morelos	105,918	57,670	30,386	17,582	132	148
Nayarit	64,223	30,355	21,485	11,958	366	59
Nuevo León	270,229	173,344	89,688	3,135	600	<b>3,462</b>
Oaxaca	223,065	62,104	69,790	87,707	<b>2,962</b>	502
Puebla	<b>348,854</b>	136,185	77,893	<b>132,552</b>	608	1,616
Querétaro	116,561	59,559	28,620	27,592	798	—
Quintana Roo	73,984	35,402	25,259	12,749	574	—
San Luis Potosí	158,815	68,919	63,662	51,475	1,487	272
Sinaloa	149,236	87,998	46,884	13,299	1,008	47
Sonora	168,141	88,143	61,429	18,050	335	184
Tabasco	135,892	47,530	37,352	50,220	790	—
Tamaulipas	178,015	93,801	67,430	16,139	126	519
Tlaxcala	73,668	30,422	26,749	16,137	360	—
Veracruz	<b>431,688</b>	<b>132,741</b>	86,327	<b>205,177</b>	<b>2,187</b>	<b>5,256</b>
Yucatán	106,997	62,587	29,817	11,792	857	1,944
Zacatecas	93,589	30,435	24,287	38,359	508	—
Nacional	6,571,858	3,309,503	1,826,623	1,370,390	37,620	27,722

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

En la tabla 6 podemos darnos cuenta que la entidad federativa que tiene mayor matrícula de alumnos en el Sistema educativo nacional es el Estado de México con 880,624 alumnos de los cuales podemos ver que 582,704 pertenecen a las secundarias generales mientras que 195,468 se encuentran en secundarias técnicas, 100,695 en telesecundaria, 1481 alumnos están inscritos en secundarias comunitarias y 276 alumnos pertenecen a la escuela secundaria para trabajadores.

El Distrito federal también aporta la mayor matrícula de alumnos que corresponde a 487,556 alumnos; le sigue Jalisco con 427,506 alumnos, Puebla 348,854 y Veracruz con 431,688 alumnos.

Para mirar la evolución de la cobertura educativa a nivel nacional a continuación se observan los porcentajes que representan la matriculación de alumnos en los periodos que comprenden 2010-2015.

**Tabla 7**  
**Tasa de Matriculación Según avance escolar en adolescentes entre 12 y 14 años.**  
**Absolutos por ciclo escolar.**

	<b>Ciclo escolar</b>				
	<b>2010/2011</b>	<b>2011/2012</b>	<b>2012/2013</b>	<b>2013/2014</b>	<b>2014/2015</b>
Total de matriculados	6,092,117	6,129,370	6,301,112	6,405,838	6,489,797
<b>Porcentaje de matriculados</b>	<b>93.7</b>	<b>90.0</b>	<b>92.7</b>	<b>94.6</b>	<b>96.2</b>
Total de no matriculados	412,015	684,776	496,465	365,488	257,634
<b>Porcentaje de no matriculados</b>	<b>6.3</b>	<b>10.0</b>	<b>7.3</b>	<b>5.4</b>	<b>3.8</b>
Población Nacional.	6,504,132	6,814,146	6,797,577	6,771,326	6,747,431

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2015.

Con los datos de la tabla 7 podemos deducir que de 2010 a 2015 hay un incremento de 397,680 alumnos matriculados y hubo una disminución de alumnos no matriculados que equivale a 154,381 jóvenes.

En la siguiente tabla, nos detenemos a observar los porcentajes de alumnos con extra edad grave que comprenden los ciclos escolares entre 2010-2015 expresados en porcentajes y en millones de alumnos.

**Tabla8**

**Porcentaje de alumnos con extra edad grave por ciclo escolar representado en miles de alumnos y en porcentaje.**

	Ciclo escolar				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Matricula total	6,137,546	6,167,424	6,340,232	6,571,858	6,825,046
Alumnos con extra edad grave	329,094	305,796	281,408	262,190	251,192
% de alumnos con extra edad	5.4	5.0	4.4	4.0	3.7

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

La tabla 8 muestra que el porcentaje de alumnos con extra edad varía de 2010 a 2015; en el ciclo escolar 2010/2011 había 329094 alumnos con extra edad de los cuales 5.4% era extra edad grave y en el ciclo escolar 2014/2015 251,192 alumnos tenía problemas de extra edad de los cuales 3.7% era grave; si se compara de manera directa el porcentaje de alumnos con extra edad disminuyo significativamente un 1.4%, sin dejar de mencionar que a pesar de ello la matricula más alta está en ese último periodo, por lo que se explica el alto porcentaje de disminución.

Otro de los problemas que podemos observar en la escuela secundaria es la tasa de deserción escolar. Una de las problemáticas más frecuentes y alarmantes debido a que las políticas sociales han apostado para disminuir este factor importante dentro de las metas de cobertura.

**Tabla 9**

**Tasa de deserción a nivel nacional representada por ciclo escolar en miles de alumnos y en porcentaje.**

	Ciclo escolar			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Desertores (miles)	341,562	339,858	325,692	272,372
Porcentaje total	5.6	5.5	5.1	4.1

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2013.

En la tabla 9 podemos ver como evoluciono el índice de deserción de un ciclo escolar a otro de 2010/2011 a 2011/2012 hay un -0.1% que equivale a 1704 personas que no desertaron; del ciclo escolar 2011/2012 a 2012/2013 hubo una disminución de 14,166 alumnos que no desertaron; finalmente del ciclo escolar 2012/2013 a 2013/2014 hay una disminución de 1% que corresponde a 53,320 alumnos.

**Tabla 10**

**Tasa de deserción a nivel nacional por ciclo escolar representada en porcentajes y miles de alumnos según sexo.**

	Ciclo escolar			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Miles de hombres desertores	204,038	204,069	193,590	165,263
Miles de mujeres desertoras	137,524	135,789	132,102	107,109
% de hombres desertores	6.6	6.5	6.0	5.0
% de mujeres desertoras	4.5	4.5	4.2	3.3

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2013.

Esta tabla 10 si se lee de manera directa arroja que los porcentajes más altos en deserción durante los tres ciclos escolares corresponde a los hombres, de 2010 a 2014 hubo 38,775 hombres menos que desertaron lo que corresponde a un 1.6% y 30,415 mujeres que equivale a 1.2%.

A nivel nacional ya observamos que la tasa de deserción no ha disminuido de manera significativa, por lo que creemos vale la pena detenerse a observar cómo se reflejan los datos en cuanto a deserción por entidad federativa y ciclo escolar.

Tabla11

Tasa de deserción en secundaria por entidad federativa y ciclo escolar representada en porcentajes

Entidad Federativa	Ciclo escolar			2013/2014
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	
Aguas Calientes	4.5	3.1	1.7	2.2
Baja California	5.6	5.5	6.1	5.7
Baja California Sur	2.4	2.2	1.9	5.7
Campeche	6.9	7.0	7.0	7.2
Coahuila	<b>8.2</b>	5.9	<b>9.4</b>	<b>-0.1</b>
Colima	6.0	6.6	7.7	0.8
Chiapas	5.5	4.9	4.7	4.5
Chihuahua	5.8	5.6	5.5	5.9
Distrito Federal	5.9	5.9	5.1	1.3
Durango	6.4	6.1	7.5	7.3
Guanajuato	5.2	7.4	5.8	5.1
Guerrero	6.6	6.8	5.4	5.5
Hidalgo	3.4	3.2	3.2	3.0
Jalisco	6.9	6.6	5.6	5.6
México	4.6	4.6	3.2	3.1
Michoacán	<b>9.1</b>	<b>9.1</b>	7.0	9.1
Morelos	2.9	4.0	3.3	0.9
Nayarit	4.8	3.4	2.0	1.3
Nuevo León	4.2	4.4	3.7	4.2
Oaxaca	6.6	5.6	<b>9.5</b>	<b>4.7</b>
Puebla	4.1	4.5	4.0	3.8
Querétaro	7.4	7.4	6.8	6.3
Quintana Roo	5.7	5.6	4.6	4.0
San Luis Potosí	4.5	5.5	4.9	5.1
Sinaloa	6.0	6.2	5.4	5.4
Sonora	5.4	3.4	5.1	4.5
Tabasco	5.5	5.8	5.3	4.4
Tamaulipas	6.8	<b>8.0</b>	5.3	2.2
Tlaxcala	5.1	5.5	4.3	3.8
Veracruz	5.4	4.5	4.6	3.3
Yucatán	4.4	4.6	7.9	5.7
Zacatecas	5.9	4.6	7.3	5.4
Nacional	5.6	5.5	5.1	4.1
Desertores	341,562	339,858	325,629	272,372



Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2011-2014.

En la tabla11 están los porcentajes de deserción por ciclo escolar y entidad federativa y podemos observar que durante el ciclo escolar 2010/2011 Coahuila y Michoacán reflejan los porcentajes más altos de deserción, 8.2 y 9.1 respectivamente, pero asombrosamente durante el ciclo escolar que comprende 2011/2012 Coahuila se recuperó mientras que Michoacán permaneció con 9.1% y Tamaulipas reflejo un 8.0% en 2013/2014 Coahuila y Oaxaca fueron los estados con mayor deserción 9.4% para Coahuila y 9.5% para Oaxaca.

Uno de los factores por los cuales los alumnos desertan o continúan en la escuela consideramos que puede ser la aprobación o reprobación por ciclo escolar, por lo que a continuación nos damos la tarea de observar el porcentaje de aprobación en el periodo que comprende 2010-2013.

**Tabla 12**  
**Tasa de aprobación por ciclo escolar.**

<b>Ciclo escolar</b>				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Porcentaje Nacional	84.1	84.6	88.2	89.3
Alumnos aprobados	4,994,765	5,053,668	5,410,894	5,690,168
Matricula	5,938,300	5,9721,82	6,136,836	6,369,229

Fuente de elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2013.

Las tabla12 nos muestra como aumento paulatinamente el porcentaje de aprobación en lo que respecta el periodo de 2010-2012 el aumento fue de 0.5% y de 2012-2013 el aumento fue de 3.6 % lo que significó un incremento en cuanto a aprobación.

De 2010 a 2014 el incremento en aprobación fue de 695,403 alumnos debido a que la matricula total de alumnos que se inscribió en 2013/2014 aumento con 430,929 alumnos. Mientras que durante 210/2011 había 5, 938,300 alumnos para 2013/2014 ya se contaba con una matrícula de 6, 369,229.

A demás de la tasa de aprobación otro dato importante que debemos tener en cuenta es la tasa de rezago educativo ya que tiene relevancia en cuanto a los porcentajes de cobertura y deserción, pues muchos de estos chicos en algún momento pudieron haber sido parte de las estadísticas de deserción y en otro pasaron a ser parte de los índices de rezago.

**Tabla 13**

**Rezago educativo de 2008-2012 en porcentajes.**

<b>Rezago educativo</b>			
<b>Año</b>	<b>2008</b>	<b>2010</b>	<b>2012</b>
<b>Porcentaje</b>	21.9	20.6	19.2
<b>Millones de personas</b>	24.1	23.2	22.1

Fuente de elaboración propia basada en datos del CONEVAL 2008-2012

En la tabla 13 se observa cómo evolucionan los porcentajes en cuanto a rezago educativo cada dos años y cómo podemos observar la disminución que hay de 2008 a 2012 es significativa y equivalente a 2.7% lo que equivale a 2.0 en miles de personas.

Estos porcentajes mutuamente se relacionan y varían de un ciclo a otro, pero lo más significativo es que nos proveen de información relevante dentro del sistema educativo nacional, ya que podemos mirar de forma más acertada el panorama educativo que guarda el país y que tiene que ver con las políticas de inclusión social.

## 2.1 La escuela secundaria en el Estado de México.

Anteriormente hicimos un breve repaso a cerca de las problemáticas educativas de la escuela secundaria en el país y como pudimos darnos cuenta en alguna de las tablas, el Estado de México es el que registra el porcentaje más alto en cuanto a matrícula inscrita en el Sistema Educativo Nacional, por lo que justifica nuestro estudio de aquí en adelante y proponemos detenernos a observar cómo se ha desarrollado la situación educativa de este Estado en los últimos 5 años.

Para comenzar observaremos la tasa de cobertura educativa que tuvo éste Estado en los últimos 4 ciclos escolares y podemos darnos cuenta que en 2014-2015 la matrícula de alumnos en secundaria fue significativamente más alta a la de los tres ciclos escolares anteriores.

**Tabla1**

**Tasa de cobertura educativa a nivel secundaria en el Estado de México por ciclo escolar y sexo, 2010-2011 a 2013-2014**

	Ciclo escolar				2014/2015
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	
<b>Absolutos</b>	816,756	828,620	854,582	880,624	900,392
<b>Hombres</b>	412,978	418,493	431,277	445,236	455,543
<b>Mujeres</b>	403,778	410,127	423,305	435,388	444,894
<b>%</b>	83.4	90.9	93.6	96.4	98.4

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

La tabla 1 muestra el incremento de la matrícula por ciclo escolar a partir de 2010 a 2015 vemos que durante esos años hay un incremento del 13.0%, .Por otra parte las estadísticas muestran que en el Estado de México son los hombres los que ocupan la matrícula más alta durante el ciclo escolar 2010/2011 hubo un total de 412,978 jóvenes varones; mientras que para el ciclo escolar 2014/2015 el incremento fue de 42,562 alumnos hombres.

A pesar de que la matrícula más alta la ocupan los hombres, también se registró un incremento en el último ciclo escolar evaluado en 2010/2011 eran 403,778 mujeres y para 2014/2015 había 41,116 mujeres más que en 2010.

Hemos visto cuantos alumnos se inscribieron cada ciclo escolar en el Estado de México, ahora es importante observar cómo se distribuyen esos alumnos durante los ciclos escolares según el tipo de servicio.

**Tabla 2**

**Distribución de alumnos en secundaria del Estado de México por tipo de sostenimiento, 2010/2011 a 2014/2015**

Tipo de Esc.	Ciclo escolar				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
<b>Publica</b>	<b>759,261</b>	<b>769,101</b>	<b>791,936</b>	<b>814,869</b>	<b>833,296</b>
<b>Privada</b>	<b>57,495</b>	<b>59,519</b>	<b>62,646</b>	<b>65,755</b>	<b>67,096</b>
<b>Total</b>	<b>816,756</b>	<b>828,620</b>	<b>854,582</b>	<b>880,624</b>	<b>900,329</b>

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2015.

**Tabla 3**

**Porcentajes de alumnos en secundaria del Estado de México por tipo de sostenimiento, 2010-2011 a 2013-2015**

Tipo de Esc.	Ciclo escolar				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
<b>Pública</b>	<b>92.9</b>	<b>92.9</b>	<b>92.9</b>	<b>93.1</b>	<b>93.2</b>
<b>Privada</b>	<b>7.03</b>	<b>7.18</b>	<b>7.33</b>	<b>7.46</b>	<b>7.45</b>

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2015.

En la tabla 2 se puede observar la distribución de la matrícula de alumnos en números reales, es decir podemos observar cuántos de ellos se inscriben anualmente al sector público o al sector privado.

De 2010 a 2015 la matrícula se incrementó con 74,035 alumnos en la escuela pública; mientras que la escuela privada incremento en esos mismos años con 9,601 alumnos.

En la tabla 3 los datos están dados en porcentajes lo que nos demuestra de manera más detallada como al paso de un ciclo escolar a otro la matrícula de

alumnos incrementa en el sector privado, y en el sector público, de 2010 a 2015 hubo un .3% de incremento en el sector público, mientras que en el sector privado fue de .4%.

Por otro lado tenemos que del total de la matrícula de alumnos que se inscribe por ciclo escolar existe un porcentaje de los alumnos cuya edad no corresponde al ciclo escolar que se está cursando, por ello es indispensable ver los porcentajes de la matrícula oportuna de alumnos.

**Tabla 4**

**Tasa de matriculación oportuna en el Estado de México a nivel secundaria por ciclo escolar.**

	Ciclo escolar				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
<b>%</b>	87.3	87.8	89.9	92.5	93.1
<b>Absoluto</b>	249,141	255,256	261,361	268,920	272,505

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2015.

En la tabla 4 observamos la tasa de matriculación oportuna que no es otra cosa más que el porcentaje de los alumnos con la edad adecuada para cursar algún grado escolar, y como podemos ver el incremento de la tasa de matriculación es notable en los últimos dos ciclos escolares ya que de 2012 a 2015 incremento en un 5.8%, es decir de 249,141 alumnos en 2010 hay un incremento de alumnos matriculados de 23,364 para 2014/2015.

**Tabla 5**

**Porcentaje de alumnos con extra edad grave en secundaria en el Estado de México**

	Ciclo escolar				
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
<b>% total</b>	3.1	2.8	2.5	2.3	2.1
<b>Absoluto</b>	25,672	23,256	21,349	19,974	19,059

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2015.

La extra edad es importante ya que se mide el porcentaje de alumnos con matrícula no oportuna y esto puede ser debido a que algunos de ellos abandonan temporalmente sus estudios y regresan a cubrirlos con un problema de extra edad.

En la tabla 5 podemos ver que de 2011 a 2014 el rango de disminución fue considerablemente bajo ya que se redujo en un menos 0.2% lo que equivale a que en 2010 había 25,672 alumnos con extra edad y para el ciclo escolar 2014/2014 había 6,613 alumnos menos con este problema.

Otro factor importante para medir el éxito escolar de los alumnos es la tasa de aprobación de un ciclo escolar a otro como los porcentajes de deserción.

**Tabla 6**

**Tasa de aprobación y deserción de un ciclo escolar a otro en secundaria, en el Estado de México**

	Ciclo escolar			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2014/2015
<b>% de aprobación</b>	83.5	84.8	90.7	91.5
<b>Alumnos aprobados</b>	662,774	683,556	756,017	785,796
<b>% de reprobados</b>	4.6	4.6	3.2	3.1
<b>Alumnos reprobados</b>	37,445	37,080	26,673	25,609

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2015.

La tasa de aprobación es un factor determinante en la permanencia y continuidad de los alumnos, por lo que en esta tabla 6 mostramos los indicadores más recientes en cuanto a probación y reprobación que son reflejo del nivel de exclusión en el Estado de México.

Como se puede observar en la tabla 6 los porcentajes de aprobación de un ciclo escolar a otro son cada vez más altos y por el contrario aquellos alumnos que desertan de un ciclo escolar a otro han ido disminuyendo por ejemplo de 2010 a 2015 hay un incremento de aprobación equivalente a 8%, lo que representa a 123,022 alumnos; en tanto el porcentaje de reprobación en 2010 fue de 4.6 y para 2015 se redujo en 1.5% que equivale a 11,836 alumnos.

**Tabla 7**

**Porcentaje de alumnos aprobados a nivel secundaria en el Estado de México por Grado y ciclo escolar.**

<b>Grado</b>	<b>Ciclo escolar</b>			
	<b>2010/2011</b>	<b>2011/2012</b>	<b>2012/2013</b>	<b>2013/2014</b>
<b>1°</b>	35.39	35.59	36.20	35.58
<b>2°</b>	31.92	32.27	32.37	33.11
<b>3°</b>	32.68	32.13	31.42	31.30
<b>Total</b>	99.98	99.99	99.99	99.99

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2015.

**Tabla 8**

**Alumnos aprobados a nivel secundaria del Estado de México por grado y ciclo escolar.**

<b>Grado</b>	<b>Ciclo escolar</b>			
	<b>2010/2011</b>	<b>2011/2012</b>	<b>2012/2013</b>	<b>2013/2014</b>
<b>1°</b>	<b>234,621</b>	<b>243,291</b>	<b>273,703</b>	<b>279,623</b>
<b>2°</b>	<b>211,575</b>	<b>220,613</b>	<b>244,746</b>	<b>260,215</b>
<b>3°</b>	<b>216,578</b>	<b>219,652</b>	<b>237,568</b>	<b>245,958</b>
<b>Total</b>	<b>662,774</b>	<b>683,556</b>	<b>756,017</b>	<b>785,796</b>

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2015.

En la tabla 7 y 8 podemos observar que los alumnos que más aprueban son los de primer grado; en 2010 había 234,621 alumnos para primer grado de secundaria mientras que para 2014 había, 45,002 alumnos más.

En segundo grado se observa que durante 2010 aprobaron 211,575 alumnos y para 2014 fueron 48,640 alumnos más equivalente a 1.2% más de la matrícula que se encontraba durante 2010.

Para el tercer grado de secundaria hay un incremento de alumnos aprobados de 29,380 de 2010 a 2014.

La tasa de eficiencia terminal se debe a los factores anteriores como deserción matriculación oportuna y otros datos que ya hemos visto por lo que describimos la tasa de eficiencia terminal por ciclo escolar.

**Tabla 9**

**Tasa de eficiencia terminal por ciclo escolar a nivel secundaria en el Estado de México**

	Ciclo escolar			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>% total</b>	<b>86.5</b>	<b>86.2</b>	<b>89.5</b>	<b>90.6</b>
<b>% Absoluto</b>	<b>241,570</b>	<b>240,474</b>	<b>255,273</b>	<b>258,316</b>

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

En la tabla 9 se muestran los porcentajes que representan la tasa de eficiencia terminal de los alumnos de secundaria por lo que podemos señalar que de 2010 a 2014 hay un incremento porcentual de 4.1% equivalente a 16,746 alumnos más que terminaron de manera satisfactoria.

Ya vimos cómo se encuentra a nivel general la secundaria en el estado de México pero es importante observar la tasa de eficiencia terminal según el tipo de escuela y a continuación se plantea una tabla con los porcentajes de eficiencia terminal según el tipo de escuela.

**Tabla 10**

**Tasa de eficiencia terminal en secundarias del estado de México por tipo de escuela.**

Tipo de secundaria	Ciclo escolar			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>General</b>	<b>88.0</b>	<b>87.2</b>	<b>90.6</b>	<b>91.7</b>
<b>Técnica</b>	<b>79.3</b>	<b>82.7</b>	<b>84.3</b>	<b>86.0</b>
<b>Telesecundaria</b>	<b>91.6</b>	<b>87.9</b>	<b>90.8</b>	<b>93.8</b>
<b>Comunitaria</b>	<b>Na.</b>	<b>78.1</b>	<b>Na.</b>	<b>68.0</b>
<b>Para trabajadores</b>	<b>Na.</b>	<b>82.6</b>	<b>90.0</b>	<b>Na.</b>
<b>Total</b>	<b>86.5% = 241,570</b>	<b>86.2% = 240,474</b>	<b>89.5% = 255,273</b>	<b>90.6% = 256,473</b>

Na. No aplica para el tipo de escuela debido a que no hay un número exacto de alumnos.

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.



En la tabla 10 vemos los porcentajes de eficiencia terminal según el tipo de escuela y ciclo escolar.

La tasa de eficiencia terminal más alta según el tipo de escuela se encuentra en las escuelas secundarias generales, posteriormente le sigue las telesecundarias y las escuelas técnicas.

En 2010 la tasa de eficiencia terminal para la escuela secundaria general fue de 88.0% mientras que para 2014 era de 91.7% lo que significó un incremento de 3.7%.

La escuela telesecundaria en 2010 tenía una tasa de eficiencia terminal de 91.6% y para 2014 incremento un 2.2% lo que representó una tasa de 93.8%.

Por su parte la escuela técnica en 2010 tenía una tasa de eficiencia terminal de 79.3% y para 2014 representaba 86.0% lo que representó un incremento de 6.7%.

Estos porcentajes de eficiencia terminal indican el índice de alumnos que concluye satisfactoriamente el nivel educativo; es decir del total de alumnos que se inscribió cuántos de ellos lograron concluir.

Según la tabla anterior de eficiencia terminal los porcentajes se han visto incrementados por ciclo escolar, a continuación describimos la tasa de absorción de un ciclo a otro, lo que significa observar cuantos alumnos ingresan de un ciclo y cuántos de ellos continúan sus estudios.

**Tabla 11****Alumnos egresados y absorbidos por ciclo escolar.**

	Ciclo escolar			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Alumnos egresados de primaria</b>	<b>298,584</b>	<b>302,952</b>	<b>316,852</b>	<b>321,077</b>
<b>Alumnos de nuevo ingreso en secundaria</b>	<b>285,344</b>	<b>290,618</b>	<b>304,278</b>	<b>308,947</b>
<b>Alumnos egresados de secundaria</b>	<b>241,287</b>	<b>241,570</b>	<b>240,474</b>	<b>255,273</b>
<b>Alumnos de nuevo ingreso en media superior</b>	<b>213,647</b>	<b>217,309</b>	<b>222,745</b>	<b>239,269</b>

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

En la tabla 11 podemos ver cuántos alumnos egresaron de primaria durante cada ciclo escolar y cuántos de ellos continuaron sus estudios en secundaria, es decir cuántos de ellos fueron absorbidos por el sistema educativo. Así mismo podemos ver también cuántos alumnos egresan de secundaria en cada ciclo escolar y cuántos son absorbidos para continuar con su educación media superior.

En 2010/2011 egresaron 298,548 alumnos de primaria, de los cuales 285,344 se inscribieron a secundaria lo que significa que **13,204** alumnos quedaron fuera del sistema educativo.

En 2011/2012 egresaron 302,952 alumnos de primaria y únicamente se inscribieron 290,618 quedando fuera del sistema, **12,334** alumnos; 870 alumnos menos que en 2010/2011.

Para 2012/2013 316,852 alumnos egresaron de primaria de los cuales se incorporaron a secundaria 304,278 quedando fuera del sistema **12,574** alumnos; 630 alumnos menos que en 2010/2011.

Durante 2013/2014 egresaron de primaria 321,077 alumnos y se incorporaron a secundaria 308,947 quedando **12,130** alumnos fuera del sistema 1,074 alumnos menos que en 2010/2011.

En el ciclo escolar 2010/2011 egresaron 241,287 alumnos de secundaria y se incorporaron al sistema medio superior 213,647, lo que significa que **27,640** alumnos quedaron excluidos del sistema educativo.

En lo que respecta el ciclo escolar 2011/2012 egresaron de secundaria 241,570 alumnos y se incorporaron a nivel medio superior 217,309 dejando excluidos a **24,261** jóvenes.

Respecto al ciclo escolar 2012/2013 egresaron de secundaria 240,474 alumnos de los cuales 222,745 continuaron sus estudios y quedaron **17,729** alumnos excluidos.

En el ciclo escolar 2013/2014 hubo 255,273 alumnos egresados de secundaria de los cuales 239,269 continuo con sus estudios y **16,004** alumnos quedaron excluidos.

**Tabla 12**

**Porcentaje de absorción de primaria a secundaria y de secundaria a media superior por ciclo escolar**

	Ciclo escolar			
	2010/2011	2011/2012	2012/20123	2013/2014
<b>Alumnos egresados de primaria</b>	<b>298,584</b>	<b>302,952</b>	<b>316,852</b>	<b>321,077</b>
<b>Alumnos de nuevo ingreso en secundaria</b>	95.5%	95.9%	96%	96.2%
<b>Alumnos egresados de secundaria</b>	<b>241,287</b>	<b>241,570</b>	<b>240,474</b>	<b>255,273</b>
<b>Alumnos de nuevo ingreso en media superior</b>	88.5%	89.95%	92.6%	93.7%

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

En la tabla 12 presentamos la matrícula de alumnos que egreso de primaria y la matrícula de aquellos que continuaron sus estudios en secundaria representada en porcentajes, también se puede observar la matrícula de alumnos que egreso de secundaria y de ellos cuantos continuaron con su educación en el nivel medio superior.

En 2010 del total de alumnos que egresaron de primaria el 95% siguió estudiando en secundaria; para el ciclo escolar 2013/2014 el porcentaje que representaron los alumnos que continuaron sus estudios en secundaria reflejo un 96.2%; lo que significó un incremento de 1.2% en un periodo aproximado de 4 años; puede que se expliquen muchos de los incrementos por la matrícula alcanzada en los últimos años.

Por otra parte se puede observar el porcentaje de alumnos que egresa de secundaria y el porcentaje de aquellos que continúan estudiando en el nivel medio superior en 2010 el porcentaje de los alumnos que se inscribieron al nivel medio superior era de 88.5% mientras que para 2014 incremento a 93.7%, lo que refleja 5.1% más de absorción en media superior que en 2010.

**Tabla 13**

**Alumnos que abandonaron sus estudios de primaria a secundaria y de secundaria a medio superior por ciclo escolar.**

	Ciclo escolar			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Egresados de primaria</b>	<b>298,584</b>	<b>302,952</b>	<b>316,852</b>	<b>321,077</b>
<b>Nuevo ingreso en secundaria</b>	<b>285,344</b>	<b>290,618</b>	<b>304,278</b>	<b>308,947</b>
<b>Desertores</b>	<b>13,240</b>	<b>12,271</b>	<b>12,574</b>	<b>12,130</b>
<b>Egresados de secundaria</b>	<b>241,287</b>	<b>241,570</b>	<b>240,474</b>	<b>255,273</b>
<b>Nuevo ingreso en media superior</b>	<b>213,647</b>	<b>217,309</b>	<b>222,745</b>	<b>239,269</b>
<b>Desertores</b>	<b>27,640</b>	<b>24,261</b>	<b>17,729</b>	<b>16,004</b>

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

La tabla 13 resume el número de alumnos que se quedó fuera del sistema educativo en cada ciclo escolar, de primaria a secundaria y de secundaria a media superior.

En 2010/2011 abandonaron sus estudios al concluir la primaria 13,240 jóvenes; en 2011/2012 abandonaron la escuela 12,271; en 2012/2013 quedaron fuera 12,574 y finalmente para 2013/2014 la suma de alumnos que abandonó sus estudios fue de 12,130. Lo que significa que de 2010 a 2014 se redujo la cantidad de desertores pues para 2014 fueron 1,110 jóvenes menos.

De secundaria a media superior también existe una amplia cantidad de jóvenes que abandonan sus estudios por ciclo escolar por ejemplo podemos notar que en 2010 egresaron de secundaria 241,287 alumnos de los cuales 27,640 abandonaron sus estudios. Para 2014 egresaron de secundaria 255,273 alumnos de los cuales desertaron 16,004 alumnos.

De 2010 a 2014 la cantidad de alumnos que desertaron se redujo aproximadamente a 11,636 jóvenes menos.

**Tabla 14**

**Porcentaje de alumnos que abandonaron sus estudios de primaria a secundaria y de secundaria a medio superior por ciclo escolar.**

	<b>Ciclo escolar</b>			
	<b>2010/2011</b>	<b>2011/2012</b>	<b>2012/2013</b>	<b>2013/2014</b>
<b>Egresados de primaria</b>	<b>298,584</b>	<b>302,952</b>	<b>316,852</b>	<b>321,077</b>
<b>Nuevo ingreso en secundaria</b>	95.56%	95.9%	96%	96.2%
<b>Desertores</b>	4.4%	4.4%	3.9%	3.7%
<b>Egresados de secundaria</b>	<b>241,287</b>	<b>241,570</b>	<b>240,474</b>	<b>255,273</b>
<b>Nuevo ingreso en media superior</b>	88.5%	89.9%	92.6%	93.7%
<b>Desertores</b>	11.4%	10%	7.3%	6.2%

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2014.

En la tabla 14 podemos ver de manera más precisa el porcentaje de alumnos que no continúan sus estudios de primaria a secundaria y de secundaria a preparatoria o su equivalente; el ciclo escolar con porcentajes de abandono más altos de primaria a secundaria es 2010/2011 con un 4.4% de desertores; de secundaria a media superior 2010/2011 con un porcentaje de 11.4% de los jóvenes que egresan de secundaria y abandonan los estudios.

La matrícula más alta de abandono de estudios está en aquellos que concluyen su escuela secundaria. Los alumnos que egresan de secundaria al parecer abandonan la escuela, quizá por situaciones sociales, o económicas que en algún momento de este trabajo ya se han expuesto.

**Tabla 15**

**Total de alumnos excluidos del sistema educativo en el estado de México a nivel secundaria por ciclo escolar.**

	Ciclo escolar			
	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2014/2015
Población total de jóvenes	853,743	911,127	913,351	914,598
Jóvenes matriculados	816,756	828,620	854,582	900,329
<b>Jóvenes que no entraron al sistema</b>	<b>36,987</b>	<b>82,507</b>	<b>58,769</b>	<b>14,269</b>
<b>Alumnos que desertaron</b>	<b>37,445</b>	<b>37,080</b>	<b>26,673</b>	<b>25,609</b>
<b>Total de alumnos excluidos</b>	<b>74,432</b>	<b>119,587</b>	<b>85,442</b>	<b>39,878</b>

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2015.

La tabla 15 nos permite observar de manera más precisa el total de los alumnos que son excluidos del sistema educativo. Es decir de la población total de jóvenes con edad de cursar la secundaria vemos cuántos de ellos están matriculados en el sistema educativo; cuántos jóvenes fueron los que no entraron al sistema; de los que lograron matricularse cuántos de ellos desertaron o abandonaron los estudios.

En 2010/2011 existía una población total de jóvenes con edades para cursar su escuela secundaria de 853, 743 de los cuales quedaron excluidos 74,432 jóvenes. Para 2014/2015 había una población de 900,329 jóvenes de los que se excluyeron a 39,878. Es decir que se redujo el número de excluidos para 2015 y fueron 34554 jóvenes menos.

El ciclo escolar que más alumnos excluidos tuvo fue 2011/2012 con 119,587 jóvenes y 2012/2013 con 85,442 jóvenes. Podemos decir entonces que las fallas del sistema educativo están en el periodo que comprende los años de 2011 a 2013.

**Tabla 16**

**Porcentaje total de alumnos excluidos del sistema educativo en el estado de México a nivel secundaria por ciclo escolar.**

<b>Ciclo escolar</b>	<b>2010/2011</b>	<b>2011/2012</b>	<b>2012/2013</b>	<b>2014/2015</b>
Población total de jóvenes de	853,743	911,127	913,351	914,598
Jóvenes que no entraron al sistema	<b>4.3</b>	<b>9.0</b>	<b>6.4</b>	<b>1.5</b>
Alumnos que desertaron	<b>4.6</b>	<b>4.6</b>	<b>3.2</b>	<b>3.1</b>
T. Alumnos excluidos	<b>8.9</b>	<b>13.6</b>	<b>9.6</b>	<b>4.6</b>

Fuente: elaboración propia basada en datos del INEE 2010-2015.

La tabla 16 es una de las más importantes ya que nos muestra de manera precisa el porcentaje total de alumnos excluidos, pues son la suma de aquellos que no entraron en el sistema educativo y aquellos que desertaron, lo cual es alarmante, pues son miles de jóvenes que abandonan la escuela cada ciclo escolar.

Los porcentajes que se muestran en la tabla varían, de 2010 a 2014 se redujo un 4.3% de los jóvenes excluidos; pero de 2010 a 2013 los porcentajes de excluidos sobrepasaron al porcentaje que se obtuvo en 2010 en 2011/2012 incremento el porcentaje de excluidos en 4.7%, para 2012/2013 incremento en 0.7% y de 2012/2013 a 2014/2015 se redujo en un 5%.

Todos estos datos no solo se resumen en números, sino que reflejan el nivel de exclusión que existe en jóvenes con edades ideales para cursar la escuela secundaria y que quizá muchos de ellos prefieren abandonar su escuela para incorporarse al campo laboral de manera informal hasta cumplir la mayoría de edad.

“El CEESP<sup>4</sup> expuso que un buen sistema educativo ayuda a las personas a reducir la pobreza, las enfermedades y amplía sus posibilidades de participación política, de tal manera que esto hace más fuerte a la sociedad. Además, apunta, es claro que en un mundo globalizado, donde el comercio se guía por ventajas comparativas, *una fuerza laboral bien preparada* tendrá la facilidad de utilizar las nuevas tecnologías y la posibilidad de generar nuevos conocimientos.” (Rodríguez,2013, p.11)

El organismo reconoce que en las últimas décadas México ha logrado avances importantes en materia de educación.

Mientras que la matrícula total nacional pasó de 25.1 millones de alumnos en 1990 a 35.3 millones en 2013, el promedio de escolaridad nacional se elevó de 6.6 a 9.2 años y el analfabetismo disminuyó de 12.6 por ciento a 6.1 por ciento en el mismo periodo. Asimismo, la eficiencia terminal muestra también resultados favorables, ya que mientras que en el nivel primario pasó de 70.1 por ciento en 1990 a 96.0 por ciento en 2012, la relación en secundaria se elevó de 73.9 por ciento a 84.5 por ciento en el mismo lapso.(Rodríguez,2013, p.11)

Reconoce que hay avances, pues la cobertura se ha incrementado al igual que el promedio de escolaridad de la población, incluso el gasto canalizado en la materia ha aumentado de manera significativa.

Sin embargo, precisa, “esto no significa que la calidad del sistema educativo haya mejorado. De hecho, los indicadores internacionales reportan lo contrario, como la Prueba PISA 2012, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos” (OCDE). (Rodríguez, 2013, p.11)

"En este contexto, se puede decir que la baja calidad de la educación en México ha sido un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo, inhibiendo la

---

<sup>4</sup> El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP, 2016)



posibilidad de reducir los niveles de desigualdad y pobreza", asevera. (Rodríguez, 2013, p.12)

Los esfuerzos que se han hecho durante años para tener una cobertura educativa a nivel secundaria del 100% aun no pueden ser realidad, pues las problemáticas se encuentran en los índices de rezago, deserción, reprobación entre otras problemáticas que deben ser atendidas desde la cuestión social en su conjunto y aún no han sido resueltas

El sistema educativo de México sigue siendo tradicional ya que para que un individuo pueda reincorporarse después de haber estado años fuera del sistema, toma en cuenta la trayectoria de los estudiantes: edad de ingreso sin reprobaciones, buena asistencia, buen porcentaje en sus notas finales. Sin embargo creemos que para fomentar un proceso de reingreso es indispensable considerar su sobre edad, las veces que repitió, las razones de su inasistencia, los motivos de sus bajas notas, (Richards, Aravena y Angulo; 2016, p.39).

Para finalizar éste apartado nos gustaría hacer mención que la escuela por sí sola no es eficiente, carece de recursos para fortalecer el aprendizaje de los alumnos y para generar un ambiente entre la escuela y el alumno que impulse la continuidad de sus estudios y aminoren las problemáticas de reprobación, rezago y abandono de la escuela.

Si se genera un ambiente inclusivo además del ámbito compensatorio la cuestión social de la educación se verá fortalecida en cuanto a aptitudes, habilidades y conocimientos que no solo se reflejen en las estadísticas nacionales sino que también arrojen resultados en las evaluaciones internacionales como PISA, pues lo que actualmente se ve es un ambiente compensatorio que ofrece becas que a la brevedad solo son paliativos y no favorecen en grandes dimensiones al sistema educativo.

### 3. El concepto de inclusión.

Entender los procesos sociales que se generan en la escuela secundaria, implica considerar las situaciones de desigualdad ya que éstas situaciones ponen en desventaja a los alumnos para hacerse partícipes de igual modo en cuanto a su educación y la educación de otros.

En este apartado consideramos exponer el concepto de inclusión, es importante aclarar que el concepto tiene un énfasis especial ya que nos ayuda a explicar cómo se puede generar condiciones que posibiliten retener al alumno para continuar con sus estudios.

Por definición de varios autores e instituciones podemos considerar que la inclusión es:

La *Inclusión social* es un proceso que tiende a unificar diferentes sectores vulnerables de la sociedad, grupos étnicos, clases sociales, personas con discapacidad entre otras condiciones. (Fairchild, 1949, p.93)

Incluir es incorporar a otros dentro de un grupo social para que tengan acceso a las mismas oportunidades, pues de lo contrario se generan procesos de desigualdad y exclusión.

La inclusión está definida por la UNESCO como un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad de los alumnos. “Es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionado con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados” (UNESCO, 2013, s/p)

“La educación inclusiva no cree en la segregación, ni tampoco considera que haya que hacerle un lugar especial a la niñez con discapacidad. Sino propone que hay un lugar que se llama escuela que es para todos y hay un proceso social llamado educación y ese proceso se vive en común” (Cuenca, 2007, p.8)

El concepto de inclusión educativa suele asociarse con estudiantes que viven en situaciones de alta pobreza o que tienen necesidades especiales. “Actualmente se

ha logrado un mayor consenso entre los países de América Latina al ampliar el concepto para lograr un mayor acceso educativo pero con una educación de calidad sin discriminación alguna, considerando a los niños y niñas con discapacidad, poblaciones indígenas, poblaciones rurales, migrantes o estudiantes que han abandonado el sistema educativo.” (SEP, 2014, s/p)

El tema de la inclusión inicialmente fue propuesto en aras de atender a la población con discapacidad. Los planteamientos que se hacían eran crear escuelas con necesidades educativas especiales. “Para el año 2006, la Secretaría de Educación Pública en México inicia una serie de planteamientos de educación inclusiva, observándose que los conceptos de integración e inclusión se insertan como sinónimos, de manera que se continúa hablando de necesidades educativas especiales en los alumnos y en forma indistinta se menciona la necesidad de eliminar las barreras para el aprendizaje en la escuela y en el aula.” (Cardenas y Barraza, 2014, p.28)

El concepto posteriormente fue empleado para referirse a todas aquellas situaciones que impliquen la escolarización, por lo que hablar de inclusión educativa implica que se reconozca el derecho que tienen los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a una educación de calidad, que considere y respete las diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc.

Tratar de definir el concepto de inclusión en educación es complejo debido a que muchos autores lo definen o lo consideran como un concepto funcionalista; piensan que la calidad de la educación es un sinónimo de lo que denominan inclusión.

En éste apartado proponemos mirar de manera independiente al concepto de inclusión. El concepto responde a una nueva realidad social por lo que consideramos debe ser entendido de manera precisa para que se aplique de la forma más apropiada.

La *inclusión educativa* en éste trabajo la hemos de entender como un proceso que debe unificar, incorporar, integrar y retener a la población escolar desde diferentes sectores, por un lado está, la sociedad, la familia, la escuela y el Estado.

Cada uno de estos sectores debe generar ejes de acción e integración que favorezcan en su conjunto a la inclusión.

La **sociedad** es el principal motivo para que surjan las instituciones, por lo cual desde su carácter tiene la obligación de exigir sus derechos y promover ejes de trabajo que involucren a todas las personas; por un lado pueden generar competencias inclusivas y de labor social para beneficio de los vulnerables; por otro lado puede exigir que se construyan espacios de contención para evitar la exclusión como centros de recreación, cultura, deporte, arte y oficios.

La **familia**, como institución social tiene la tarea de criar y apoyar día a día el aprendizaje de los alumnos, así como fomentar el gusto por la escuela, la cultura y la recreación. Además de brindarle materialmente lo necesario para que el alumno ejerza su educación.

Sin embargo cabe mencionar que hoy en día la familia es una institución que ha evolucionado y bajo estas condiciones las posibilidades de involucrarse al cien por ciento en apoyar el aprendizaje de los alumnos son muy pocas. Esto se debe a que muchas mujeres que anteriormente eran encargadas de la crianza de los hijos hoy en día son el sustento de sus hogares y tienen que laborar todos los días hasta tarde dejando al cuidado de otros a sus hijos (Richards, Aravena y Angulo, 2016, p.39). Desde estos contextos consideramos que se debe reconocer la diversidad de familias para mirar las nuevas necesidades de criar y apoyar en el aprendizaje a los alumnos.

La **escuela** por su parte es un espacio de contención por lo que debe ser una institución de calidad, agradable para los alumnos, debe generar espacios significativos, acogedores e inclusivos debe retener a los alumnos que se inscriben cada ciclo escolar.

También es necesario que ejerza acción pedagógica congruente, se debe romper con las viejas tradiciones de enseñanza, fomentar la imaginación pedagógica, y acciones de integración.

Si se pretende mejorar las condiciones de enseñanza es importante crear nuevas currículas que se adapten a las necesidades actuales. Asimismo se deben preparar rigurosamente a los profesores para que además de atender

pedagógicamente a los alumnos sean capaces de generar un entorno agradable, de apoyo y de comprensión con el alumno.

Otro tema que debe tener en cuenta la escuela es la incorporación de personas multiprofesionales en todos los niveles educativos, para atender con especial interés las situaciones requeridas; el psicólogo, el trabajador social; médico etc; cada uno debe involucrarse y fomentar la cohesión dentro de las escuelas. (Richards, Aravena y Angulo, 2016, p.41).

La escuela como institución debe ser flexible para todos dejar de estandarizarse por parámetros de medición y pruebas. Debe buscar soluciones y responder a las necesidades de la sociedad actual.

Mejorar la escuela no basta con inversiones escolares y económicas se requiere inversión o participación social y comunitaria.

El **Estado** es quien tiene la tarea principal de organizar en todos los aspectos a la nación y debe garantizar los derechos esenciales de los individuos. Educación, Salud, Alimentación Trabajo y Vivienda.

Del mismo modo debe cumplir la tarea de distribuir presupuestos económicos que cubran las necesidades del sistema educativo como infraestructura, becas escolares mejora en los pagos salariales de los docentes, alimentación para los alumnos, recreación y deporte.

También debe invertir en programas sociales que aminoren las carencias en las viviendas de los alumnos, programas de salud que mejoren sus condiciones físicas y cognitivas así como su rendimiento escolar.

El Estado debe cambiar la estructura de la escuela para un mejor funcionamiento; Se deben diseñar escuelas diferentes, que respondan a las necesidades actuales y debe pensarse en la forma más adecuada de impulsar el aprendizaje en los alumnos.

Creemos que los cambios educativos pueden generar una población con mayor nivel cultural, pero debe trabajarse en reincorporar a los excluidos creando escuelas de reingreso para enseñarle a los jóvenes a recuperar la conciencia de ser una persona con posibilidad de aprender y alejarlo de las calles; éstas escuelas deben permitir la incorporación no por lo bueno sino por todas las

condiciones que alejaron al chico de la escuela. Por otro lado pensamos en escuelas que fomenten el cuidado, la atención y el aprendizaje que el alumno no puede recibir por parte de su familia debido a las nuevas condiciones sociales. (Richards, Aravena y Angulo, 2016, p.44).

Los sectores mencionados son fundamentales para construir la “inclusión” ya que no se da por sí misma, pero desde luego existen múltiples fallas de éstos sectores que a continuación mencionamos.

La sociedad es el principal eje de acción social y comunitaria en su labor de ver por sus derechos y exigirlos; solicitar espacios para su beneficio y recreación, pero en la mayoría de los casos los apoyos siempre son burocratizados. Los apoyos deben llegar intactos a la sociedad sin embargo siempre se mesclan con fines políticos y llegan a ser condicionados por lo que los proyectos se corrompen y la sociedad a beneficiarse deja de incluirse en esos proyectos, se pierde su participación e interés por fomentar acción social entre su grupo.

La familia hoy en día tiene múltiples problemáticas ya no es la familia tradicional hay una inmensidad de familias disfuncionales, y diversas que el sistema no ha reconocido. El problema de la escuela y del Estado es que continúan teniendo una visión tradicional de la familia por lo que consideran que en los hogares siempre hay una figura materna que apoya al alumno en su aprendizaje y crianza. El estado no ha buscado fomentar nuevas maneras de lidiar con la inmensidad de alumnos que vienen de familias disfuncionales, padres divorciados, solteros, juntados con una figura ajena a ellos etc.

El estado no ha trabajado en la reestructuración del sistema educativo en aras de proponer diferentes formas que involucren a la familia o que busquen generar las condiciones para asignar tutores a los jóvenes y dar pie a la cohesión social.

La escuela como institución social tiene múltiples fallas, ésta sobre demandada y hoy en día es obsoleta de manera que a los jóvenes les parece aburrida; la calidad de la educación es deficiente Las formas en las cuales se evalúa a los alumnos no son las más apropiadas debido a que cada ciclo escolar una gran cantidad de alumnos abandonan la escuela y quedan excluidos del sistema. No ha logrado crear formas de trabajo que faciliten la contención de los alumnos.

Pedagógicamente se sigue trabajando con viejos métodos, los currículos no despiertan interés en los jóvenes y los profesores carecen de preparación para fomentar en los alumnos el gusto por la escuela y despertar su interés por alguna carrera.

El personal docente está en malas condiciones, mal pagado, mal formado, mal instalado, pues muchas de las escuelas carecen de aulas, laboratorios, salas de computación y una infinidad de cosas que la escuela debe exigir y muchas veces no se les escucha o no se hace un trabajo adecuado por parte de los directivos, no exigen lo que su escuela requiere.

El Estado hoy en día ya no garantiza los derechos esenciales de las personas, no distribuye de manera congruente los presupuestos económicos y cada año los reduce por lo que se ven afectados sectores como educación, salud y políticas sociales que son indispensables para el sistema educativo en la medida que aminora las desigualdades.

De acuerdo a lo expuesto en los últimos párrafos podemos darnos cuenta que no hay un trabajo a la par y que existen una inmensidad de fracasos que deben trabajarse desde ámbitos diversos, por lo que consideramos que el concepto de inclusión es ajeno a las políticas de Estado desde la perspectiva que proponemos ya que ellos mencionan que la calidad y la igualdad en la educación son dos variables que responden al *concepto de inclusión*; sin embargo consideramos que esa visión tan sencilla es funcionalista y deficiente debido a que dejan fuera toda la problemática expuesta.

Calidad es un concepto en el que no se ha trabajado y no se puede hablar de calidad cuando hay múltiples fallas como las expuestas; por otro lado consideramos que tampoco puede hablarse de igualdad si existen muchas personas que no ejercen sus derechos esenciales, carecen de alimentación, trabajo y por ende miles de alumnos se quedan fuera del sistema educativo, abandonan la escuela por cuestiones económicas familiares y sociales.

El concepto de inclusión solo se ha vuelto un discurso dentro de la política social para incorporar a los desfavorecidos, en el plan nacional de desarrollo que propone el presidente de México Enrique Peña Nieto menciona este concepto

"La Estrategia Nacional de Inclusión es el principal instrumento de cambio para que más ciudadanos se alimenten mejor, tengan acceso a servicios de salud, habiten mejores viviendas, cuenten con servicios básicos como agua, drenaje y electricidad, abandonen el rezago educativo, obtengan los beneficios de la seguridad social y puedan adquirir los alimentos de la canasta básica a precios estables". (Gobierno de la República Mexicana, 2016).

Discutir la inclusión es un desafío que implica observar desde diferentes puntos su definición.

"La inclusión aflora como premisa implícita bajo la forma de universalidad" (Narodowski, 2008), es decir engloba un todo; él termino ha sido utilizado para hacer referencia a la incorporación de los sectores mas vulnerables; bajo esta definición podemos entender que el concepto de inclusión refiere a una escuela para todos.

Según Narodowski en estricto sentido incluir significa reunir los esfuerzos de distintos sectores de la sociedad para brindar una educación adecuada a las necesidades específicas de cada sector, compensando las múltiples desigualdades, facilitando el acceso, la permanencia y continuidad a aquellos que mas lo necesiten, desde una lógica de la redistribución, en un sentido económico y del reconocimiento en un sentido cultural.

Los terminos redistribución y reconocimiento han sido empleados como el par conceptual que sintetizan las dos grandes cuestiones alrededor de la inclusión educativa (Narodowski, 2008).

La inclusión no es un logro aislado; Calidad e inclusión son terminos relacionados que demandan políticas coherentes, el carácter público de las relaciones escolares, la actitud ante el conflicto y la capacidad de tomar decisiones se reúnen en torno a los elementos que conforman una buena educación.

Algunas propuestas por parte del gobierno para tratar el tema de la calidad educativa fueron: el Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas (OCDE, 2010) cuyo proposito es establecer lineamientos de políticas sociales en el país para un mejor desarrollo en cuanto a la calidad de la educación; el Instituto Nacional para la Evaluación de



la Educación (INEE, 2002) que propone evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional; el Plan Nacional de desarrollo 2013-2018 (Gobierno de la República Mexicana, 2013) que contempla desde lo social y político las dimensiones de la calidad de la educación para el país.

Muchos de estos estudios y propuestas enfatizaron que el mejoramiento en el tema de la educación estaba en construir aquello que llaman “calidad de la educación”.

Hoy en día los planteamientos acerca de la calidad de la educación han sido reelaborados ya que se contempla a la inclusión como parte fundamental para crear procesos de calidad educativa.

(Arzate, 2015, p.104) explica que el concepto de la inclusión “supone, en términos normativos, el reconocimiento de que el sistema educativo mexicano no ha sido eficiente en términos de justicia social (trátese de los sujetos con problemas de vulnerabilidad social y económica, y/o los que presentan necesidades diferentes), así como para mantener en la escuela a los ya inscritos. Esta realidad se expresa en múltiples indicadores los cuales, en su conjunto, expresan fracasos del sistema en términos de **inclusión educativa y calidad** en la prestación del servicio. En términos discursivos, la nueva política educativa plantea una relación conceptual entre calidad e inclusión.”

Los procesos que se pretenden llevar a cabo para lograr mayor inclusión en todos los ámbitos están planeados bajo las estrategias de políticas sociales que reciben unos cuantos lo cual genera desigualdades.

Generar procesos de inclusión dentro del sistema educativo también implica que se generen procesos de desigualdad, pues como bien nos lo menciona el sociólogo Robert Castel para que exista un problema de desigualdad es necesario que haya individuos o grupos que ocupen posiciones comparables entre ellos “es una característica que existe en el capitalismo y en sus formaciones sociales”. (Robert Castel, 2001, p17).

Por lo tanto creemos que al brindarles mejores oportunidades educativas a ciertos grupos sociales se descuida a otros de forma tal que los desafíos del sistema

educativo están en crear una política educativa coherente en aquellos grupos sociales desfavorecidos con aquellos que poseen mejores oportunidades.

Para que todos tengan acceso al sistema educativo en lo que se debe trabajar es en conjugar los principios de la redistribución, reconocimiento e intervención compensatoria.

Los problemas que refleja el sistema educativo como la reprobación, rezago, deserción, extra edad, son vistos como producto de prácticas fallidas que alimenta los indicadores de forma negativa en el sistema, y deben trabajarse arduamente, para modificar los procesos que faciliten el mejoramiento en cuanto a las prácticas educativas que competen tanto a docentes, alumnos, padres de familia y directivos en su conjunto.

Como conclusión de este apartado reiteramos que el concepto de inclusión es relevante si se le entiende como un proceso de unificación, integración y contención desde los diferentes sectores de la sociedad, incluir posiciona a las personas para que tengan la oportunidad de ejercer su educación sin importar las condiciones mencionadas.

Incluir en educación tiene que ver estrictamente con los procesos que ocurren dentro y fuera del aula; procesos de enseñanza y aprendizaje; procesos pedagógicos y contextos sociales. Por un lado está la participación social de la escuela como eje principal, la familia como mediadora y el Estado como proveedor de recursos al sistema educativo.

## **4. Políticas de inclusión en México para la escuela secundaria, 2012-2016**

Uno de los problemas que urge atender en México durante los últimos años es la exclusión social y educativa para lo cual el país pretende invertir mayores recursos en políticas sociales destinadas a la población que se encuentra con altos índices de pobreza y con diferentes limitaciones que los separa de los servicios educativos.

“Un México Incluyente propone enfocar la acción del Estado en garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad social que aún nos dividen. El objetivo es que el país se integre por una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad sustantiva. Esto implica hacer efectivo el ejercicio de los derechos sociales de todos los mexicanos, a través del acceso a servicios básicos, agua potable, drenaje, saneamiento, electricidad, seguridad social, educación, alimentación y vivienda digna, como base de un capital humano que les permita desarrollarse plenamente como individuos.”  
(Gobierno de la República Mexicana, 2013-2018)

El actual gobierno propone fortalecer dos dimensiones para construir los procesos de inclusión en cuestión de educación. Por una parte está el trabajo minucioso en desarrollo social que comprende pobreza, desempleo, alimentación, vivienda digna, seguridad y la segunda parte es invertir en la preparación de la población para mejorar por sí misma un México con educación de calidad a lo que llaman inversión en capital humano.

En este contexto, una de las iniciativas de la SEP establecidas para dar atención al problema de desigualdad y exclusión educativa, lo constituye el **Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE)** que se orienta al fortalecimiento de la educación básica, media superior y superior. “El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa tiene como antecedente la fusión de siete estrategias de intervención de los niveles educativos Básica, Media Superior y Superior, las cuales, han sido implementadas en diferentes años.” (SEP, 2014).

Si bien en las últimas dos décadas del siglo pasado se elaboraron proyectos para incorporar discursivamente y sistemáticamente a la inclusión, hoy en día el proyecto que sobresale es el (PIEE) Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, el cual fusiono desde sus orígenes a 7 programas presupuestales y tiene como objetivo “Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos, así como el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Instituciones de educación básica, media superior y superior, que atienden población en contexto de vulnerabilidad.”(SEP, 2014).

Los objetivos del programa (PIEE) de acuerdo con el informe del secretario de educación Pública Aurelio Nuño Mayer contemplan lo siguiente.

#### **Tipo Básico**

- a) Beneficiar a escuelas y/o servicios públicos que atienden a población indígena con acciones de fortalecimiento académico, apoyos específicos y contextualización de contenidos.
- b) Beneficiar a escuelas y/o servicios públicos que atienden a población migrante con acciones de fortalecimiento académico, apoyos específicos, contextualización de contenidos; así como equipamiento específico.
- c) Brindar seguimiento y acompañamiento a los servicios públicos de educación especial y las escuelas públicas de educación básica, para que desarrollen e implementen acciones que generen condiciones de equidad y favorezcan la inclusión educativa de las/los alumnas/alumnos con discapacidad, las/los alumnas/alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.
- d) Beneficiar a escuelas telesecundarias con acciones de fortalecimiento académico; así como para mantener actualizado el mobiliario educacional.
- e) Impulsar un esquema de financiamiento para que las AEL<sup>5</sup> desarrollen un Proyecto Local de inclusión y equidad educativa que tenga como fin fortalecer

---

<sup>5</sup> Al Ejecutivo de cada uno de los estados de la Federación, así como a las entidades que, en su caso, establezcan para el ejercicio de la función social educativa. Para efectos de las presentes Reglas de Operación

a las escuelas públicas de educación básica y servicios educativos que atienden a población escolar en contexto de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión.

f) Promover acciones interinstitucionales e intersectoriales para la atención educativa de la población escolar en contexto de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión.

### **Tipo Medio Superior**

a) Establecer hasta 75 nuevos CAED en Planteles Federales de las direcciones generales adscritas a la SEMS, así como en los O DE, a fin de contribuir a ampliar las oportunidades educativas atendiendo a estudiantes con discapacidad física o sensorial.

b) Aportar los recursos federales para cubrir los gastos de operación, adecuaciones físicas y equipamiento de los CAED.

### **Tipo Superior**

a) Fortalecer a las IPES para que se reduzcan las brechas de acceso a la educación de las/los alumnas/os en situación vulnerable a través del apoyo a proyectos.

b) Fortalecer a las IPES para que cuenten con actividades académicas y de vinculación, infra estructura, mobiliario y equipamiento que atienda a las/los alumnas/os con discapacidad a través del apoyo a proyectos. (MAYER, 2015)

Las acciones principales del programa están centradas en atender a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, ya sea por carencias económicas o situaciones desiguales de discapacidad y que se encuentren en planteles de educación pública, el beneficio es económico y se entrega por única ocasión a la entidad que consolide un proyecto.

Los objetivos del programa son brindar apoyos de tipo básicos y financieros.

Básicos: "Asesoría y apoyo en cada entidad federativa para fortalecer las capacidades de gestión (planeación, evaluación interna y seguimiento) de la comunidad escolar, propiciar condiciones de participación del alumnado, personal

---

del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2016, quedará incluida la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

docente, madres y padres de familia, o tutores y la comunidad en general para mejorar los índices de permanencia, inclusión y logro de aprendizajes en educación inicial y básica, así como para integrar en su Ruta de Mejora Escolar la atención de las prioridades educativas establecidas en el Sistema Básico de Mejora.” (Nuño, 2015).

Financieros:

**1 Fortalecimiento de los servicios de educación indígena, migrante y multigrado.**

**a)** la tarea de brindar atención educativa a la niñez indígena, mediante estrategias de equidad que contribuyan a reducir las brechas de acceso a la educación a través de una amplia perspectiva de inclusión prioritariamente en los servicios educativos ubicados en los municipios del PNPSVyD<sup>6</sup>. La SEP/SEB apoyará el desarrollo de propuestas que fortalecen las lenguas indígenas y contextualizan el currículum nacional en el marco de la diversidad cultural y lingüística, y brindan asesoría académica para la diversidad. De igual manera, se proporcionarán apoyos para el seguimiento y la evaluación y, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal existente, para el pago de asesores/as externos/as.

**b)** Fortalecer la atención educativa a la niñez migrante, mediante estrategias de equidad que contribuyan a reducir las brechas de acceso a la educación, a través de una amplia perspectiva de inclusión. La SEP/SEB apoyará en corresponsabilidad con las AEL el desarrollo de propuestas que fortalecen la lengua materna y contextualizan el currículum nacional en el marco de la diversidad cultural y lingüística, y fortalecen la asesoría académica, el equipamiento específico, el uso de las TIC, la operación del SINACEM y, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal existente, para el pago de asesores/as externos/as.

**c)** Fortalecer los servicios educativos multigrado mediante estrategias de equidad que contribuyan a reducir las brechas de acceso a la educación, a través de una amplia perspectiva de inclusión. La SEP/SEB apoyará en corresponsabilidad con las AEL el desarrollo de propuestas que contextualizan el currículum nacional y

---

<sup>6</sup> Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2014.

fortalecen la asesoría académica para la diversidad. De igual manera, se proporcionarán apoyos para el seguimiento y la evaluación.

**2 Fortalecimiento de los servicios de educación especial que atiende al alumnado con discapacidad o con aptitudes sobresalientes.**

Tiene el propósito de Fortalecer a través de la SEP/SEB a las escuelas y a los servicios de educación especial que atienden al alumnado con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes para dar respuesta a sus necesidades específicas, así como minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación. El apoyo consiste en la transferencia de recursos a las entidades federativas para: realizar actividades académicas y de vinculación interinstitucional; dotar de material didáctico y mobiliario o utensilios adaptados; realizar encuentros de redes de madres y padres de familia o tutores; implementar acciones de fortalecimiento académico y la evaluación.

**3 Fortalecimiento de la telesecundaria.**

Concentra sus principios en Fortalecer a través de la SEP/SEB a las escuelas telesecundarias de las 32 entidades federativas con acciones de apoyo a la inclusión y la retención mediante transferencias de recursos para el seguimiento a la mejora continua de los procesos de estudio, evaluación local sobre la mejora en los niveles de logro de aprendizaje y desarrollo de estrategias de fortalecimiento al uso de los materiales educativos multimedia en los procesos de estudio del alumnado de telesecundarias.

**4 Apoyo de Financiamiento para Proyectos Locales.**

Tiene el propósito de brindar apoyo para proyectos locales de fortalecimiento de la inclusión y la equidad educativa formulados por las entidades federativas, mismos que se elaborarán en el marco de los derechos humanos y la perspectiva de igualdad de género. Cada entidad elabora sus propios proyectos y brinda los apoyos necesarios según su población los necesite. (Nuño, 2015).

Otro de los programas sociales es; el **Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEARE<sup>7</sup>)** el cual tiene por objetivo principal disminuir el rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de

---

<sup>7</sup> Programas de escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo. (S.C., 2015)

educación básica y fortalecer la autonomía de gestión, para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad. (Valora Consultoría, 2015).

El programa se propone específicamente:

- Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento con base en las carencias detectadas.
- Fortalecer la autonomía de gestión implementando acciones para el desarrollo de capacidades de la comunidad escolar y la adquisición de materiales educativos.
- Implementar estrategias orientadas a inhibir los factores escolares asociados a la producción de rezago educativo.
- Apoyar las funciones de la supervisión escolar con recursos y herramientas que favorezcan los procesos de asistencia técnica y acompañamiento a las escuelas para mejorar el servicio educativo.

Si bien en otras administraciones han existido diversos programas de mejoramiento de las escuelas, es la primera vez que un programa asigna presupuesto directo a las escuelas en gran escala. En 2014 el PEE contó con \$7,600 millones, en beneficio de 20,000 escuelas.

En el siguiente cuadro se muestran algunos ejemplos de los montos invertidos para el mejoramiento de las escuelas según el número de alumnos.



**Cuadro 1 Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo; Monto invertido por escuela según el número de alumnos y porcentaje de modificación a los inmuebles 2015**

<b>Tipo de escuela</b>	<b>Monto por inmueble (pesos)</b>	<b>Acciones mínimas a modificaciones del inmueble</b>	<b>Acciones máximas a modificaciones del inmueble</b>
<b>Escuelas CONAFE</b>	<b>500,000</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No aplica</b>
<b>Escuelas Regulares</b>			
De 1 a 25 alumnos	350,000	<b>No Aplica</b>	<b>100%</b>
De 26 a 50	416,150	<b>15%</b>	<b>85%</b>
De 51 a 100	494,802	<b>29%</b>	<b>71%</b>
De 101 a 300	588,320	<b>40%</b>	<b>60%</b>
De 301 a 500	698,630	<b>49%</b>	<b>51%</b>
Más de 500	829,282	<b>57%</b>	<b>43%</b>

Fuente de elaboración propia basada en datos de (Valora Consultoría S.C., 2015).

El Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo pretendía mejorar la infraestructura de las escuelas por lo que se destinó una cuota según el número de alumnos. En el cuadro 1 podemos observar un ejemplo del monto que reciben las escuelas según el número de alumnos así como el porcentaje de modificaciones en los planteles. Las escuelas con más de 500 alumnos son beneficiadas con 829,282 pesos y según las necesidades de cada plantel se destina el presupuesto. Las escuelas con un mínimo de alumnos de 25 son las rurales y únicamente se destina la cantidad de 350,000 pesos.

Una característica del Programa es que el recurso tiene dos componentes de intervención en las escuelas: uno para atender sus carencias físicas y el otro para desarrollar y fortalecer la autonomía de gestión escolar. El Componente 1 atiende las carencias físicas de las escuelas a través de la construcción, remodelación o habilitación de espacios educativos; infraestructura hidro-sanitaria y acciones para procurar acceso a agua potable y el equipamiento básico del aula. Los recursos de este Componente, para el ciclo escolar 2014-2015, son de 50 mil pesos para las

escuelas CONAFE y cantidades que van de 350 mil pesos a 829 mil 282 pesos, dependiendo del tamaño de la matrícula.

“El Componente 2 consiste en transferir recursos directos al plantel para apoyar la autonomía de gestión escolar y promover la toma de decisiones a partir de su ruta de mejora. Estos recursos podrán ser ejercidos en desarrollo y fortalecimiento de las cuatro prioridades educativas (lectura, escritura y matemáticas; prevención del abandono escolar, normalidad mínima escolar y convivencia pacífica en la escuela); desarrollo y/o fortalecimiento de las capacidades de la comunidad escolar para ejercer corresponsablemente la autonomía de gestión escolar; contratación de servicios para resolver problemas de operación básicos; adecuación y mantenimiento de espacios escolares distintos a los del Componente 1” (Valora Consultoría, 2015)

Muy semejante al programa anterior encontramos al **programa de rehabilitación de planteles escolares o “ escuelas dignas”** el cual tiene el propósito de consolidar a la infraestructura escolar como parte fundamental de la educación pública.

El programa es:

“• incluyente, puesto que atenderá a los planteles más desfavorecidos: indígenas y rurales.

• concurrente, porque induce la participación de fondos entre el gobierno federal y el gobierno estatal.

• y equitativo, debido a que la atención a los planteles se determinará en función de un diagnóstico técnico.

Promueve la participación social mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, en el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel a largo plazo. los planteles beneficiados serán aquellos que presenten mayores condiciones de rezago, y serán atendidos hasta que sus condiciones físicas sean susceptibles a la certificación de “escuela digna” que emite el gobierno federal.” (SEP, Programa Escuela Digna, 2013)

En el siguiente cuadro podemos observar el monto que se invirtió durante 2013 según el tipo de escuela y el monto programado para 2014.

Concepto	Inversion (MdP)				Esc. atendidas			Metas educativas				Total
	Federal	Estat	Cita's	Total	Feder al	Estat al	Total	Jardin de niños	Primari a	Secun daria	CAM	
Programado 2013	2,600	1,497.60	85.86	4,183.46	2,600	1499	4099	1152	2043	857	47	4099
Autorizado	2,563.09	990.89	70.07	3,624.05	2,675	1409	4084	1148	2036	853	47	4084
Aplicado	2,522.17	990.89	70.07	3,583.13	2,675	1409	4084	1148	2036	853	47	4084
Programado 2014	2,954.90	1,772.94	140,000	4,867.84	4,429	1,352	5,781	1,626	2,884	1,208	63	5,781

Fuente elaboración propia basada en datos de (SEP, Programa Escuela Digna, 2013)

En este programa durante 2013 se realizaron 25,026 diagnósticos , de los cuales se atendieron unicamente 590 municipios beneficiando a 567,508 alumnos y en 2014 aumetaron los diagnosticos a 50,000 de los cuales se brindo atención a 1,275 mnunicipios beneficiando a 1,226,454 alumnos.

**El Programa de inclusión y alfabetización digital<sup>8</sup>** tambien pretende disminuir las brechas de desigualdad.

El PIAD es un programa educativo de carácter público, que dentro del marco de la Reforma Educativa, tiene como objetivo mejorar la calidad de los procesos de estudio y reducir las brechas digitales que existen en la sociedad con una estrategia basada en tres grandes pilares: el acceso a la tecnología, el desarrollo de recursos digitales vinculados a los temas curriculares y la formación de los docentes. “Es un Programa federal que entrega de forma gratuita tabletas electrónicas a los alumnos de quinto grado de escuelas públicas de Educación Primaria para su uso personal y el de sus familias. Consiste en dotar de estos recursos tecnológicos a los niños para mejorar sus condiciones de estudio, para reducir las brechas digitales y sociales de su familia y las de su comunidad, así como para fortalecer y actualizar las formas de enseñanza de los maestros.”<sup>9</sup>

Para este programa el monto destinado vario por ciclo escolar; “durante 2013 se han invertido 3,763 millones 869,669 pesos para adquirir 240,000 laptops y 1

<sup>8</sup> PIAD: Programa de inclusión y alfabetización digital.

<sup>9</sup> <http://sucad.edomex.gob.mx/piad>.

millón 669,864 tabletas para niños de escuelas públicas. Para 2015 960,040 tablets, con un costo de 1,805 millones 836,800 pesos”. (ASCENCIÓN, 2016,s/p).

La tecnología no es un fin en sí mismo para que los alumnos sean capaces de adquirir mayor conocimiento, sino un medio para fortalecer el aprendizaje.

**El programa escuela de tiempo completo** tiene la finalidad de desarrollar una escuela con una jornada de 6 a 8 horas diarias para favorecer a la calidad educativa con equidad, esta propuesta se orienta a aquellas comunidades que reflejen índices de violencia, marginación y pobreza: “Las Escuelas de Tiempo Completo (ETC<sup>10</sup>) son escuelas públicas de educación básica que extienden la jornada escolar para ampliar las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes; se proponen mejorar los resultados educativos, fortalecer el desarrollo del currículo, propiciar el logro de aprendizajes con calidad en un marco de equidad, y atender las dificultades y necesidades educativas de todos los alumnos que asisten a ellas. Las ETC brindan el servicio educativo en los mismos 200 días lectivos que los demás planteles, durante una jornada extendida.” (Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 2015, p.66)<sup>11</sup>

Las escuelas de tiempo completo deben proporcionar alimentación a los alumnos, ya que las jornadas son largas y es necesario que se alimenten y mas aun si el contexto en el cual viven es de pobreza.

“De acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, se proporcionará el Servicio de Alimentación dando atención preferente a la población que se encuentra dentro de los 5.5 millones de personas que viven en condición de pobreza multidimensional extrema con carencia de acceso a la alimentación que constituyen la población objetivo y potencial de la estrategia de inclusión y bienestar social: Cruzada contra el Hambre.”(Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 2015, p.66).

---

<sup>10</sup> De aquí en adelante Escuelas de Tiempo Completo

<sup>11</sup> [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/46115/tiempo\\_completo.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/46115/tiempo_completo.pdf)

En este programa, podrán participar escuelas públicas de educación básica de un solo turno, en todos sus niveles y servicios educativos, que ofrezcan educación primaria o telesecundaria, atiendan a población en situación de vulnerabilidad o en contextos de riesgo social. Además, que presenten bajos niveles de logro educativo o altos índices de deserción escolar y se ubiquen en municipios y localidades en los que opere la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

En tanto, el **Programa Nacional de Convivencia Escolar** busca favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar armónica y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar trabaja a la par con el programa escuela de tiempo completo “En este caso la población objetivo son las escuelas públicas de educación básica, que preferentemente se ubiquen en los municipios, demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, zonas metropolitanas y zonas conurbadas del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018.” (Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 2015, p.67).

El programa establece una propuesta pedagógica para cubrir en tiempo y forma la jornada de trabajo establecida la Propuesta Pedagógica de las ETC se fortalece también incluyendo actividades destinadas a la mejora de la Convivencia Escolar y al desarrollo de una Vida Saludable. Todas las secuencias didácticas que se relacionan con cada línea de trabajo se concentran en un fichero lúdico-formativo que facilita al maestro la diversificación de las actividades en el aula y el uso efectivo del tiempo escolar en tareas de aprendizaje.

Estas actividades pueden ser de carácter cultural, deportivo, para enseñar el uso de las TIC, fortalecer otro idioma y fortalecer las debilidades de los alumnos con respecto a alguna materia en específico.

El programa de ETC inicio con una prueba piloto con menos de 10mil escuelas en todo el país, para 2014 aproximadamente se inscribieron 15,000 escuelas para las cuales se destinó un monto aproximado de 12,000 millones de pesos.

El monto económico que recibe una escuela que esta inscrita en el programa es de aproximadamente 90,000 pesos por ciclo escolar. Durante 2015 se destinaron 12,500 millones de pesos para casi 24,000 escuelas de todo el país. (González, 2015).

**El programa nacional de becas** es otro Programa que busca la Inclusión Social. El cual pretende reducir las desigualdades educativas mediante apoyos económicos. Sus objetivos son:

Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el otorgamiento de becas y/o apoyos a estudiantes y personal académico del Sistema Educativo Nacional.

“Los objetivos específicos para el Programa son los siguientes:

- Otorgar becas a estudiantes de educación básica, media superior y superior para fomentar el ingreso, permanencia, egreso y continuación de estudios de la población estudiantil.
- Otorgar becas a niñas y jóvenes en contexto y situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana para el acceso, permanencia y conclusión de la educación básica.
- Otorgar becas a recién egresados del tipo superior para obtener el grado académico.
- Favorecer el desarrollo de las actividades académicas de los/as estudiantes de todos los tipos educativos.
- Otorgar becas al personal académico y al personal con funciones de dirección para fortalecer su formación profesional y superación académica.
- Reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el ingreso, permanencia, conclusión y continuación de los estudios de todos los tipos educativos en instituciones públicas.” (Gobierno de la República Mexicana 2014, s/p)

Las becas que se otorgan son:

1. Beca para que integrantes de grupos en contextos y situación de vulnerabilidad (personas indígenas, personas con alguna discapacidad o

situación de vulnerabilidad, madres y padres jefes de familia y madres jóvenes y jóvenes embarazadas) realicen sus estudios.

2. Beca de manutención.
3. Beca de capacitación.
4. Beca para la continuación de estudios.
5. Beca para prácticas.
6. Beca para el desarrollo y/o participación en proyectos de investigación o emprendedores.
7. Beca o apoyo para la titulación.
8. Beca salario
9. Beca de servicio social.
10. Beca de excelencia.
11. Beca de movilidad internacional.
12. Beca de movilidad nacional.
13. Beca para estudios de especialidad, maestría, doctorado y estancias posdoctorales.
14. Beca para investigación en posgrado.
15. Beca para la profesionalización docente.
16. Beca para la atención de contingencias o planes a nivel nacional o regional.

Las becas que corresponden a la educación secundaria son: Beca para que integrantes de grupos en contextos y situación de vulnerabilidad (personas indígenas, personas con alguna discapacidad o situación de vulnerabilidad, madres y padres jefes de familia y madres jóvenes y jóvenes embarazadas) realicen sus estudios y Beca para la continuación de estudios.

La escuela secundaria recibe becas de aprovechamiento para los alumnos que sean regulares y cuenten con un promedio mínimo de 8.5 en escala de 0 a 10, también recibe becas para alumnos con alguna discapacidad, becas para obtener una laptop, beca para talentos artísticos, beca para talentos deportivos, becas por orfandad y becas por escasos recursos.

El Programa **PROSPERA** también es una política que pretende Inclusión Social, cuyo objeto es articular y coordinar la oferta institucional de programas y acciones

de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema bajo esquemas de corresponsabilidad.

El objetivo principal del programa es; Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar.

Objetivos Específicos: Ampliar las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación, y el acceso a otras dimensiones del bienestar de las familias beneficiarias del Programa a través de:

- Proporcionar apoyos a las familias beneficiarias para mejorar la alimentación de todos sus integrantes.
- Asegurar el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud y la ampliación progresiva a las 27 intervenciones de Salud Pública del CAUSES a las familias beneficiarias, con el propósito de impulsar el uso de los servicios de salud preventivos y el autocuidado de la salud y nutrición de todos sus integrantes, con énfasis en la población más vulnerable como son las niñas, niños, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.
- Otorgar apoyos educativos crecientes en primaria, secundaria, educación media superior a las niñas, niños y jóvenes de las familias beneficiarias, con el fin de fomentar su inscripción y asistencia regular a la escuela, y su terminación.
- Fomentar el compromiso con los objetivos del Programa y la participación activa de todas las personas integrantes de las familias beneficiarias en las acciones asociadas a las intervenciones del Programa.
- Promover que la población atendida acceda a servicios financieros en condiciones preferenciales, así como a la oferta institucional de programas sociales de fomento productivo, generación de ingreso e inclusión laboral que incrementen las capacidades productivas de las familias beneficiarias y sus



integrantes, para mejorar su bienestar económico o en otras dimensiones, a través de acciones de coordinación y vinculación institucional.

- Establecer la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre como estrategia de inclusión y bienestar social, fomentando la participación de los sectores público, social y privado de organizaciones e instituciones tanto nacionales como internacionales a fin de dar cumplimiento a los objetivos de la misma, y
- Potenciar los efectos del Programa mediante la entrega de otros apoyos monetarios que establezca el Gobierno de la República para la población beneficiaria del Programa. (Gobierno de la Republica Mexicana, 2014)

La estimación de la meta de cobertura de PROSPERA se realizará considerando el presupuesto asignado al Programa, la cobertura de familias alcanzada al cierre del Ejercicio Fiscal inmediato anterior; la estimación bimestral de bajas de familias, reactivaciones, así como la incorporación para la compensación de las bajas. (Gobierno de la Republica Mexicana, 2014)

Entre las becas que distribuye cada entidad federativa y el programa federal PROSPERA se ha atendido a un porcentaje diverso de la población inscrita en la escuela secundaria.

A continuación elaboramos una tabla donde podemos observar el número de becas otorgadas a los alumnos de secundaria cada ciclo escolar a partir de 2012; así mismo podemos ver cuantas de esas becas son de prospera y cuantas de ellas son bajo otro regimen.

#### **Becas otorgadas a los alumnos de secundaria a nivel nacional por ciclo escolar**

Ciclo escolar				
Becas	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Prospera	1,884,805	1,976,128	2,112,932	2,793,478
Otras becas	153,410	156,110	158,750	142,003
<b>Total</b>	<b>2,040,099</b>	<b>2132,238</b>	<b>2,271,682</b>	<b>2,935,481</b>

Nota: puede ser que la suma de las becas no resulte igual al total establecido, esto es debido a que el redondeo de los números puede variar.

Fuente elaboración propia basada en estadísticas de los informes de gobierno (2012, 2013, 2014, 2015)

En la tabla anterior podemos observar el número de becas que se entregaron por parte de prospera, así mismo podemos ver cuantas becas de otras modalidades fueron entregadas en todo el país.

En 2012/2013 se entregaron un total de 2,040,099 becas de las cuales 153,410 eran ajenas a las de prospera; Para el año 2015/2016 se entregaron un total de 2,935,481 becas, lo que implicó un incremento de 895,382 becas. Pero de 2012/2013 a 2015/2016 disminuyeron las becas que no pertenecen a prospera con 11,407 becas menos.

Con el programa nacional de becas así como el programa de prospera se ha intentado disminuir los índices de rezago educativo así como de abandono escolar, sin embargo no hay datos concretos que nos den muestras de los resultados.

Estos programas son los que México ha desarrollado en materia de educación, y con ellos pretenden combatir las desigualdades educativas desde sus diferentes enfoques; Sin embargo consideramos que no son en sí mismos programas para la inclusión educativa ya que fortalecen solo una parte de la educación pensamos que solo son programas para atacar las desigualdades educativas o parte de las desigualdades educativas.

El presupuesto que se destina anualmente para el sector educativo deja que desear, por lo que consideramos deben buscarse posibilidades para ampliar los montos ya que estos programas si bien no ayudan a combatir en su totalidad las desigualdades, favorecen a la población para mantenerse dentro de aquellos que cumplen con sus necesidades básicas.

Todos los programas anteriores están enfocados a la educación básica lo cual contempla a todas las escuelas secundarias, salvo a la telesecundaria todos los apoyos son iguales tanto para primaria como para secundaria. El caso de la telesecundaria difiere ya que reciben más apoyos tecnológicos.

El trabajo que se ha venido haciendo para combatir las desigualdades sociales y educativas a través de los programas para la inclusión son insuficientes, pues carecen de buenos planteamientos que consideren como punto de partida responder a cinco derechos fundamentales que se exponen en la constitución política y son; derecho a la salud, educación, alimentación, recreación y trabajo.

Los programas no tienen eficacia debido a que solo responden a demandas inmediatas, no generan cohesión social y carecen de seriedad.

Con la siguiente tabla resumimos los programas para la inclusión educativa en México según el (Plan Nacional De Desarrollo,2013-2018).

<b>Programas de “inclusión social”</b>	
<b>Programa</b>	<b>Estrategias de intervención.</b>
<b>Programa para la inclusión y la equidad educativa</b>	Orientado al fortalecimiento de la educación básica, media superior y superior. Su principal objetivo es asegurar mayor cobertura inclusión y equidad educativa entre la población indígena, migrante, con educación especial, discapacidad y en general a la población escolar en contexto de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.
<b>Escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo</b>	El programa tiene como principal objetivo disminuir el rezago por las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica. El programa se propone mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento, fortalecer la autonomía y gestión inhibir los factores de rezago, apoyar las funciones de la supervisión escolar.
<b>Programa de rehabilitación de planteles o “escuelas dignas”</b>	Consolida la infraestructura escolar como parte fundamental de la educación pública atiende a la población mas desfavorecida, indígenas y rurales. Los planteles con mayores beneficios son aquellos que presenten mayores condiciones de rezago hasta que las condiciones de dichos planteles sean susceptibles a una certificación de “ escuela digna”.
<b>Programa de inclusión y alfabetización digital.</b>	Es un programa educativo de carácter público su principal objetivo es mejorar la calidad de los procesos de estudio y reducir las brechas digitales. Sus estrategias son impulsar el acceso a la tecnología, el desarrollo de recursos digitales vinculados a los temas curriculares y la formación de los docentes.
<b>Escuela de tiempo completo</b>	Este programa tiene el proposito de desarrollar una jornada de 6 a 8 horas diarias, se orienta a aquellas comunidades que reflejan indices de violencia marginación y pobreza, busca ampliar las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria se proporcionara el servicio de alimentación dando prioridad a la población mas vulnerable.
<b>Programa Nacional de Becas</b>	Busca la Inclusión Social y pretende reducir las desigualdades educativas mediante apoyos económicos. Sus objetivos son: Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el otorgamiento de becas a estudiantes y personal académico del Sistema Educativo Nacional. Otorgar becas a estudiantes de educación básica, media superior y superior para fomentar el ingreso, permanencia, egreso y continuación de estudios de la población estudiantil. También otorga becas a niñas y jóvenes en contexto y situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana para el acceso, permanencia y conclusión de la educación básica.
<b>Prospera</b>	<b>PROSPERA</b> es una política que pretende Inclusión Social, su objeto es articular y coordinar la oferta institucional de programas y acciones de política social, generación de ingresos, bienestar económico, y laboral, educación, alimentación y salud, se destina a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema. El objetivo principal del programa es; Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales.



## 5. El caso de Argentina y su política de inclusión en la escuela secundaria.

La política de inclusión educativa en Argentina es uno de los casos más destacados en América Latina, ya que este país sobresalió dentro de la OEI<sup>12</sup> por sus programas de inclusión educativa destinados a sectores específicos de la población con necesidades particulares, a niños, jóvenes, adultos, jóvenes y niños de sectores rurales y en procesos penales.

Algunos de los programas que se han puesto en marcha de 2003 a la fecha son, el Programa Nacional de Inclusión Educativa, este programa es una herramienta del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación para responder a una de las situaciones de mayor injusticia que se presentan en la sociedad Argentina: la exclusión escolar y social de niños, niñas y adolescentes. (Ministerio de la educación, s/a.)

Este programa plantea estrategias específicas para cada sector de la población por lo que incorpora los siguientes subprogramas; todos a estudiar; volver a la escuela; Programa nacional de inclusión educativa rural; programa nacional de inclusión judicializados; y el programa *ENVION*.

A partir de 2006, el Programa Nacional De inclusión Educativa crea la nueva línea de trabajo “**Volver a la Escuela**” y “**todos a estudiar**” dirigida a las niñas y los niños en edad de cursar la educación obligatoria. Esta línea se propone dar respuesta al problema de la exclusión educativa y social de chicos de 6 a 14 años que se encuentran fuera del sistema escolar, el Programa otorgará una beca

---

<sup>12</sup> La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. Los Estados Miembros de pleno derecho y observadores son todos los países iberoamericanos que conforman la comunidad de naciones integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. (Organización de Estados Iberoamericanos, 1991)

estímulo que se pagará en dos cuotas, a todos los niños, niñas y jóvenes entre 6 y 14 años que se encuentren fuera de la escuela, y se desarrollará una serie de estrategias dirigidas a integrarlos al sistema educativo en el menor tiempo posible, invitándolos a volver a las aulas, a permanecer, avanzar en sus estudios y finalizar su escolaridad.

“Este programa para volver a la escuela concibe el trabajo de inclusión como una tarea mancomunada entre el Estado Nacional, las jurisdicciones, las escuelas, y las organizaciones sociales y de la comunidad. Para lograr los objetivos planteados, se establecen acuerdos entre el Programa y cada una de las jurisdicciones, en los que se definen las líneas de acción específicas adecuadas a la realidad de cada Provincia, y los recursos que serán necesarios para implementarlas.” (Di Lorenzo & Stella, 2010:6,7) , De esta manera, con “Volver a la Escuela” se amplía la cobertura con el fin de asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes puedan completar sus estudios obligatorios. (Ministerio de la educación).

El objetivo general del Programa Nacional de Inclusión Educativa “Volver a la Escuela” es la reinserción, permanencia y egreso de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 14 años que no asistieron o completaron el ciclo lectivo.

**Programa Nacional De inclusión educativa Rural;** éste programa se inició en 2006. Con la finalidad de atender a las poblaciones de Niños, niñas y jóvenes con tres o más años de sobre edad para cursar algún ciclo. El objetivo es evitar el abandono de la escuela de los niños, niñas y jóvenes de zonas rurales. La propuesta incluye el otorgamiento de becas de manera excepcional a: Los alumnos que estén concurriendo a (4º, 5º o 6º año) en escuelas rurales aisladas y presenten un estado de sobre edad muy avanzada. (Tres o más años de desfasaje entre su edad cronológica y el año de escolaridad que están cursando). Mediante Convenio 388/07 entre Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se destinarán becas a niños, niñas y adolescentes trabajadores que sean detectados por los organismos de inspección del trabajo. (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología., 2006.)

## **Programa Nacional De inclusión educativa para judicializados**

El Programa Nacional de Inclusión Educativa para judicializados, comprende a los niños, adolescentes y jóvenes entre los 6 y los 18 años de edad. Una de las líneas de acción de este programa está dirigido al universo de menores judicializados, con causas judiciales sociales y/ o penales de todo el país (Argentina). Esta línea de acción consiste en una beca de inclusión para los alumnos que se encuentren en estas condiciones, institucionalizados o no, que acompaña toda la escolaridad obligatoria, además del reconocimiento de un facilitador pedagógico cada diez alumnos becados, y un componente denominado propuesta pedagógica para garantizar la puesta en marcha de un proyecto específico que regirá la tarea del facilitador pedagógico con el grupo de alumnos, la incorporación de los alumnos entrerrianos de entre 11 y 18 años de edad que se encuentran bajo la tutela del Consejo del menor y/o con medidas tutelares y de protección. (Consejo General de Educación., 2007)

**El Programa Envi3n**, es una política orientada hacia los jóvenes entre 12 y 21 años de edad, en situación de pobreza en sectores específicos de Argentina principalmente en la provincia de Buenos Aires. Es uno de los programas que más destaca en Argentina ya que plantea cinco estrategias de intervención para los jóvenes que se encuentran en edad de terminar la escuela secundaria.

Este programa es uno de los pocos en América latina que se basa en 5 derechos fundamentales para los adolescentes los cuales contemplan, educación, salud, alimentación, recreación y trabajo.

“Este programa propone desde sus inicios un enfoque multidimensional, planteando en su objetivo general cinco ejes de intervención, que responden a cuatro derechos centrales: a la educación; a la salud; a la recreación, el deporte y la vida artística; y al trabajo.” (Freytes, 2011, p.3).

La centralidad del programa es buscar la integración socio-comunitaria, además de brindarse desayuno, almuerzo y merienda y otorgarles una beca mensual a los/as adolescentes y jóvenes que asisten al programa, se desarrolla una oferta formativa, educativa y recreativa diseñada para la población beneficiaria, teniendo

en cuenta las características del barrio y las necesidades e intereses de los jóvenes.

El área de educación tiene como principal objetivo mejorar la inserción en el sistema educativo, a fin de impulsar la terminalidad educativa. Esto se promueve a través de diversas acciones, coordinadas por un responsable pedagógico. En primer lugar, todas las sedes cuentan con apoyo escolar. También se visita a las escuelas a las que asisten los/as jóvenes participantes, a fin de realizar un seguimiento de su rendimiento y sus dificultades académicas. Finalmente, en el caso de los jóvenes que se acercan al programa habiendo abandonado el sistema educativo, se busca –en acuerdo con el joven y su familia- la modalidad educativa que más se adecue a su realidad e intereses para favorecer la finalización de la escuela secundaria.

El trabajo es otro de los aspectos prioritarios del Programa, y el objetivo central al respecto es favorecer la inserción laboral de los/as jóvenes. Las acciones en este sentido están orientadas a jóvenes a partir de 16 años. La principal modalidad de intervención es la formación para el trabajo, mediante talleres de oficio o cursos de formación profesional con certificación oficial en áreas como la carpintería, la peluquería, la gastronomía, la informática, etc. La oferta de pasantías es una de las estrategias más completas en términos de formación para el trabajo.

Otro eje es la promoción y prevención de la salud, cuyo objetivo es reducir la situación de riesgo de los jóvenes. Esto se concreta mediante la coordinación con unidades sanitarias del municipio, la organización de talleres de prevención y el seguimiento de los beneficiarios a través de psico-diagnósticos y evaluaciones a cargo del equipo técnico. Se brindan elementos y accesibilidad a recursos de cuidado de la salud, prevención de embarazos y adicciones y tratamiento de diferentes aspectos que hacen a su pleno desarrollo y bienestar (psicofísico y socio-cultural). La principal problemática que aqueja a los jóvenes respecto de la salud es el consumo de drogas, cuestión que es tratada por el equipo de la sede, salvo en casos extremos en los que se recurre a una derivación a una institución especializada, para la realización de un tratamiento o incluso internación.



El eje de recreación, arte y deporte busca promover la integración social, la construcción de la identidad y el sentido de pertenencia de los adolescentes, mediante la participación en actividades artísticas, expresivas y deportivas. En cada una de las sedes se ofrecen talleres artísticos variados, entre los cuales los jóvenes pueden elegir (de música, artes plásticas, murga, circo, fotografía, teatro, danza), y también un espacio para la actividad física y el deporte.

Finalmente, la integración socio-comunitaria se promueve a partir de la visita periódica de trabajadores sociales a las casas de los jóvenes, a través de las cuales se conoce a las familias y sus condiciones de vida. Estas visitas permiten, a su vez, mantener informados a los familiares acerca de las problemáticas de los jóvenes y promover el compromiso de aquellos para resolverlos. Otra vía privilegiada para abordar el aspecto socio-comunitario es el trabajo de los tutores. Estos son jóvenes que pertenecen al barrio donde está ubicada la sede y cumplen un papel de mediación entre el equipo técnico de la sede y los beneficiarios, a la vez que ofician de facilitadores del diálogo y el vínculo entre las familias y el programa. Los tutores, al vivir en el barrio, tienen una interacción permanente con los jóvenes, lo que posibilita una relación más estrecha y una identificación mayor.

“El programa no sólo apuesta en la integralidad en sus acciones, sino que incorpora en sus estrategias el trabajo conjunto con otras instituciones para abordar distintas problemáticas de los/as jóvenes y trabajar sobre sus derechos”.(Freytes, 2011,p.5).

En primer término, el Programa busca una fuerte inserción barrial, que es construida a través de acciones específicas en la comunidad y de la participación del equipo técnico, las escuelas, los hospitales y salas de salud, los clubes, las organizaciones sociales y culturales. Allí se discuten problemáticas del barrio y se promueven y diseñan iniciativas y acciones coordinadas entre los actores participantes.

En segundo lugar, desde el área educativa de cada una de las sedes del Envión se entabla una vinculación con las escuelas a las que asisten los/as jóvenes. El responsable pedagógico, visita periódicamente los establecimientos a fin de hacer un seguimiento del desempeño escolar de los/as jóvenes que asisten al Programa

(el cual es complementado a través de los boletines) y compartir las problemáticas y dificultades que presentan. Se busca coordinar acciones para ayudarlos a superar las dificultades, mejorar su desempeño y, consecuentemente, posibilitar la permanencia en la escuela y la terminalidad educativa.

Otras articulaciones interinstitucionales de central importancia para el funcionamiento del Envión se dan en las áreas de salud y trabajo, las acciones se concentran en la articulación con las salas de atención primaria municipales, con los hospitales y con las instituciones de atención de adicciones, para asegurar el acceso de los/as jóvenes a controles y distintas prestaciones. Las vinculaciones interinstitucionales en relación al área de trabajo se tejen sobre todo a nivel municipal: se trata de convenios con el sistema de Formación Profesional y con empresas que permiten el desarrollo de los cursos y las pasantías. (Freytes, s/a )

En el siguiente cuadro se resumen los ejes de trabajo de Envión así como algunas de las estrategias de intervención.

## Programa ENVION.

Ejes de acción de ENVION	Estrategias Pedagógicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja con grupos de jóvenes de 12 a 21 años de edad de los barrios más pobres</li> <li>• Responde a cinco derechos fundamentales Educación, Salud, Alimentación, Recreación, trabajo.</li> <li>• Trabaja de manera coordinada; las escuelas canalizan a los alumnos a las instituciones médicas, con las instituciones de adicciones.</li> <li>• En las escuelas se les brinda a los alumnos desayuno, comida y cena.</li> <li>• Se les apoya para que elijan practicar algún deporte o se orienten por la música y el arte.</li> <li>• Se les brindan talleres de oficios y cursos de formación profesional</li> <li>• Es un programa integral que involucra a la escuela, a la sociedad y al Estado</li> <li>• Genera lazos de solidaridad con los mismos jóvenes, pues cada uno de ellos a cierta edad y grado escolar se vuelve tutor de un compañero y busca la manera de involucrarlo para que se interese en el programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca como eje principal la integración sociocomunitaria.</li> <li>• Existe en cada una de las sedes un responsable pedagógico el cual visita periódicamente los establecimientos a fin de hacer un seguimiento del desempeño escolar de los/as jóvenes que asisten al Programa</li> <li>• Hay un trabajador social que busca reinsertar laboralmente a los jóvenes canalizándolos con algunas empresas</li> <li>• Los colaboradores de Envión son gente estrictamente preparada y cada uno cubre el perfil requerido.</li> <li>• Hay un verdadero compromiso con el programa</li> <li>• Promueven en los alumnos el interés por la escuela</li> <li>• Se les brinda a los alumnos cursos para nivelar su formación</li> <li>• El Estado brinda becas económicas a los alumnos que asisten al programa.</li> <li>• Su meta principal es que los jóvenes dejen las calles y se incorporen en la escuela</li> </ul>

Otra característica principal del programa es que se considera de manera puntual cinco derechos fundamentales que establece la constitución: educación, salud, alimentación, recreación y trabajo. Éste último derecho solo se considera en el programa Envión pues la estrategia social es recuperar a los alumnos, capacitarles e incorporarles dentro de un trabajo que permita mejorar sus

condiciones de vida y evite que se incorporen a las calles, al pandillerismo, y a la delincuencia.

Algunos de los resultados que dio el programa envi3n en el a3o 2011 fue la integraci3n de j3venes en los partidos de Mor3n, Ituzai3g3, Hurlingham, San Mart3n y Tres de Febrero 1,415 j3venes que participan del Programa de Responsabilidad Social Compartida Envi3n; En todas las sedes hay apoyo escolar organizado por 3reas tem3ticas. En la Provincia hay un total de 21.121 j3venes beneficiados con este proyecto, de los cuales 14.701 pertenecen al conurbano, adem3s hay m3s de 2500 profesionales trabajando en el programa. De las 198 en sedes en actividad 105 est3n destinadas a los municipios de m3s de 100 mil habitantes.

“En la actualidad, se encuentran funcionando 197 sedes en territorio provincial que reciben a diario a 22 mil chicos, para que puedan terminar sus estudios, aprendan un oficio y desarrollen proyectos educativos, deportivos y culturales. Trabajan 1.800 tutores y 2 mil profesionales.” (Diario Popular, 2011, s/p)

Finalmente consideramos que el dise3o, las estrategias y la intervenci3n de los programas son la suma de los esfuerzos que se hacen en conjunto el Estado, la escuela y la sociedad, lo que proyecta resultados diferentes a los de hace una d3cada.

## **5. Conclusiones.**

La escuela es una institución social que puede ser un factor de cambio en aquellas sociedades que viven en condiciones de desigualdad, para ello debe plantearse grandes retos como la integración social de los jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo y un ejemplo de que se puede trabajar conjuntamente sociedad y escuela, lo plantea el programa ENVION el cual emplea las estrategias exactas para la incorporación de los jóvenes; pues como ya mencionamos es un programa integral que les brinda educación, salud, alimentación recreación y trabajo, y lo más importante promueve el interés por la escuela en cada alumno.

La incorporación del tema de la inclusión educativa como uno de los ejes centrales de la política y su relación transversal con las políticas estructurales de calidad es un avance a nivel del discurso y la labor política, ya que se trata de otra manera de mirar el problema de la educación en México.

Consideramos que la política de inclusión educativa en el país carece de una estructura sólida, los programas que se contemplan para este fin están cada vez más burocratizados, por lo que necesitan una propuesta de integración socio comunitaria que genere lasos de solidaridad y a su vez cohesión social e involucre a las personas para exigir la distribución correcta de los programas.

Por otra parte consideramos que en los objetivos de los programas para la inclusión no se han planteado propuestas de integración porque no se ha profundizado en lo que significa el tema de la inclusión y la diversidad que contempla el concepto; es decir aún no hay un trabajo pedagógico adecuado, no existe realmente el compromiso del docente con el alumno y los directivos de las instituciones carecen de información profesional para tratar a los jóvenes, así como de personal preparado a fin de atender los problemas particulares de los alumnos como psicólogos, médicos, trabajadores sociales, pedagogos y otros.

Por un lado los docentes tienen la responsabilidad de cumplir con su labor pedagógica, y por otro brindar atención necesaria a sus alumnos de forma tal que pueda detectar algún problema en el individuo y canalizarlo junto con sus padres o tutores del alumno; los directivos por su parte deben ser capaces de gestionar

recursos necesarios para sus instalaciones, apoyos económicos para los alumnos de recursos más bajos con afán de permitirles permanecer en el sistema educativo y que la cuestión económica no sea solo un pretexto para que abandonen sus estudios.

Muchas de las capacidades de la política para producir cambios a favor de la inclusión y la escolarización permanente quedan a cargo de las políticas y programas compensatorios; no obstante persisten las dudas en torno a la naturaleza de estas estrategias de intervención para poder constituirse en sistema de bienestar para las familias. Los programas que se plantean han tenido acciones en contra como el recorte de presupuesto que se ha hecho en materia de educación y que de acuerdo a eso los planteamientos de cada programa educativo se ven afectados.<sup>13</sup>

A continuación elaboramos un esquema de presupuestos para la educación básica que difieren por ciclo escolar.

**Esquema de presupuestos para la educación básica por ciclo escolar en millones de pesos.**

	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Presupuesto en millones de pesos	353,491	384,616	305,057	299,359

Elaboración propia basada en (Heredia, 2016)

“El proyecto de presupuesto para el año entrante plantea una reducción global del 6.12%, lo que equivale, en términos reales y en pesos 2017, a \$2, 140,568 millones de pesos. Cifra grande, pues, para dimensionar, corresponde a 82% del presupuesto proyectado para educación en 2017” (Heredia, 2016, s/p)<sup>14</sup>

<sup>13</sup> <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-04-14.pdf> Consultado por última vez el 17 de Enero de 2017.

<sup>14</sup> <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/el-proyecto-de-presupuesto-educativo-2017-y-la-reforma-educativa.html> Consultado por última vez el 17 de Enero de 2017.

Este recorte de presupuesto afectara directamente los programas educativos así como, “Actividades de apoyo administrativo; y el Programa Nacional de Becas. Por porcentaje, los programas con mayores recortes son el de Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil, así como el de Inclusión Digital con recortes del 100%, seguidos por: reforma educativa (-73%), Sistema de Información y Gestión Educativa (-61%); Actividades apoyo administrativo (46%), Planes y programas (-41%) Desarrollo Profesional Docente (-40%); Producción y distribución de libros y materiales (-36%); y Diseño de la Política Educativa (-34%).” (Heredia, 2016).

Con los recortes anteriores los propositos de cada programa educativo se van desvaneciendo ya que con esas decisiones afecta de manera directa el fortalecimiento de la equidad y la desigualdad educativa, prioridades y premisas fundamentales de cada programa; asi mismo afecta los proyectos para el desarrollo profesional docente, y el apoyo para la infraestructura de planteles que requieran ampliar o mejorar sus instalaciones.

El diseño de la politica social y educativa en México es sólo discursiva, sólo son proyectos que cubren los requerimientos de las organizaciones internacionales y efectivos no llegan a ser por fallas que derivan del Estado Mexicano como el inmenso recorte presupuestario.

Los programas para reducir la exclusión educativa y ampliar la cobertura son buenos y tienen ambiciones que los distinguen, pero solamente sirven como paliativos que no resuelven nada por si mismos y las estadísticas en cuanto a deserción, rezago y extraedad son una pequeña muestra de las prácticas fallidas.

Lo que realmente se requiere es establecer un presupuesto fijo y replantear las estrategias de intervención de los diferentes sectores por un lado escuela, sociedad, familia y Estado.

Como ya hemos explicado inclusión es mas que una simple palabra e implica una definición exacta para entender los procesos que deben llevarse a cabo asi que la hemos definido como un proceso que debe unificar, integrar, incorporar y retener a

la población escolar desde diferentes sectores, por un lado está, la sociedad, la familia, la escuela y el Estado.

Un ejemplo del trabajo unificado de éstos sectores lo encontramos en el programa ENVION que precisa trabajar en conjunto y generar ejes de acción social y comunitaria, lo que genera cohesión entre los grupos vulnerables.

En el cuadro que a continuación elaboramos hemos de describir lo que se debe considerar pertinente para lograr la inclusión, así como las condiciones que proponen México y Argentina para llevar a cabo la inclusión.



Tipo ideal de inclusión	Condiciones que contempla <b>México</b> para la inclusión	Condiciones que contempla <b>Argentina</b> para la inclusión
<p>Es un proceso que debe unificar, integrar, incorporar y retener a la población escolar desde diferentes sectores; desde la sociedad, la familia, la escuela y el Estado.</p> <p>Cada uno de estos sectores debe generar ejes de acción e integración que favorezcan en su conjunto a la inclusión; y una escuela para todos.</p> <p>Incluir en educación necesariamente implica labor social, pedagógica, escolar, familiar y políticas de Estado que disminuyan las desigualdades.</p>	<p>La política de Estado entiende que la inclusión es reducir las brechas de desigualdad, por lo que contempla los siguientes programas.</p> <p>Programas de "inclusión social" como el Programa para la inclusión y la equidad educativa, Programa de reabilitación de planteles o "escuelas dignas", Escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo, Programa de inclusión y alfabetización digital, Escuela de tiempo completo, Programa Nacional de Becas, programa Prospera.</p> <p>La inclusión la entienden como políticas para abatir las desigualdades sociales y educativas.</p>	<p>La política de Estado de éste país a trabajado minuciosamente para entender a la inclusión como un trabajo colectivo desde diferentes sectores y propone un programa integral que compete a escuelas, familias, sociedad y Estado (ENVION).</p> <p>Por un lado las escuelas tienen la labor pedagógica y promueven el interés y el gusto por la escuela en los alumnos, así mismo desarrolla programas de enseñanza para nivelar a los alumnos rezagados.</p> <p>La formación docente es muy estricta y cada profesor tiene un especial compromiso con su trabajo.</p> <p>Existe una labor de integración sociocomunitaria ya que hay trabajadores sociales que continuamente salen a las calles y son capaces de reclutar a jóvenes entre 12 y 21 años, de los barrios más pobres para brindarles atención médica, alimentación y educación para el trabajo, algún oficio, alguna actividad recreativa.</p> <p>Las familias de los jóvenes que se inscriben al programa tienen el compromiso de que éste asista continuamente, además que son visitados por un psicólogo y un trabajador social periódicamente, así evitan que el chico abandone sus estudios.</p> <p>La labor social que se hace en éste programa es indispensable en la medida que genera cohesión social, pues chicos que recién ingresan tienen la tarea de fungir como tutores de otros jóvenes y exortarlos continuamente bajo su experiencia a continuar sus estudios.</p> <p>El Estado debe proveer los recursos suficientes para que el alumno tenga salud, alimentación recreación y educación gratuitamente además de asignarles una beca económica a los beneficiarios de ENVION al concluir sus estudios se les asigna un trabajo.</p>

La política social que propone México es incompleta desde su diseño hasta su forma de intervención y consideramos que para ser inclusiva le falta trabajo en conjunto, diseños de intervención que comprometan a la sociedad para lograr resultados, además de crear personal capacitado para dar seguimiento a la población que se beneficia y sobre todo establecer un presupuesto fijo para todos

los gastos que competen el tema de la educación ya sean becas, salud, recreación, deporte alimentación.

Finalmente podemos mencionar que las desigualdades educativas son originadas por un conjunto de factores internos en el sistema, los cuales se resumen en la deficiencia que hay en el trabajo de los directivos, el trabajo pedagógico, infraestructura no adecuada, currículos obsoletos, docentes no calificados, y la carencia de profesionales competentes para intervenir con los alumnos ya sea psicólogos, médicos, trabajadores sociales, pedagogos, docentes.

Por otro lado hay factores externos al sistema educativo que de igual manera colaboran para generar desigualdades y son las condiciones sociales, culturales, y económicas que impiden que la educación del alumno sea favorable y lo excluyen dentro del sistema. Todo esto debería ser una prioridad para construir los procesos de inclusión.

## Bibliografía

ACUERDO número 18/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, (2015). *Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2016.*, Diario Oficial De La Federación, México, DF.

Arzate Jorge, (2015). "Políticas de inclusión educativa para los jóvenes en México. Un análisis desde un contexto de desigualdad y violencia". En *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.8, No. 1 ,pp. 103-134.

Arzate, Jorge, (2011). Evaluación analítica de políticas educativas compensatorias en México. El caso de los programas de lucha contra la pobreza, 1988-2011. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 16 No (51), p. 1057.

Ascención, Arturo, (2016). "3,763 MDP en tablets y laptops, gasto cuestionado a la SEP", en: *Expansión en alianza con CNN*, 5 de enero.

Cardenas, Teresita de J. y Barraza, Arturo, (2014). *Marco conceptual y experiencias de la educación especial en México*. Instituto Universitario Anglo Español, México.

Castel, Robert, (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Paris: Paidós.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.(CEESP), (2016). [En línea] Available at: <http://ceesp.org.mx/> [Último acceso: 26 12 2016].

Consejo General de Educación (CGE), (2007), El CGE implementará Programa especial para alumnos judicializados, *Diario el Argentino*, 24 de Agosto de 2007

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2008). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008*, México: CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2008). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008*, México: CONEVAL.

Costa, Ricardo, (1999). El agente social en la teoría de la estructuración de Antoni Giddens. *ESTUDIOS*, pp. 99-108.

Cuenca, Ricardo, (2007). *La inclusión en la educación, Como hacerla realidad*. Lima, Peru: Foro Educativo.

Di Lorenzo, Lorena y Suarez Stella, (2010). La focalización como mecanismo de control: una aproximación al programa “volver a la escuela” en la provincia de san luis. En *Revista Electrónica de Psicología Política, Vol.8, No.24*, Issue 24, pp. 6,7.

Diario Popular, (2011). Más de mil Jóvenes se suman al programa Envion.

Durkheim, Émile, (1975). *Educación y sociología*. Barcelona: Provenza.

Durkheim, Émile, (1996). La educación. Su naturaleza y su Función. *Educación y Sociología*, pp. 59-102.

Fairchild, Henry, (1949). *Diccionario de Sociología*. México: Fondo de cultura económica.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), (2010). *Educación Secundaria, Derecho, inclusión y desarrollo*, Argentina: Monoblock.

Freire, Paulo, (2012). *Pedagogía del oprimido*. 2 ed. Madrid: Siglo XXI.

Freytes, Ada, ( ). Incidencia de una política integral de protección de derechos sobre las trayectorias educativas de jóvenes en situación de pobreza: un estudio de caso en el Gran Buenos Aires. Buenos Aires: Sociología de la infancia y juventud, p. 15.

Freytes, Ada, (2011). *Escuela secundaria y pobreza: Estrategias para una educación inclusiva*. La Paz: Edición Regional de Sudamérica.

Giddens, Anthony, 1995. *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Gobierno de la República Mexicana, (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México: Gobierno de la República.
- Gobierno de la República Mexicana, (2013-2018). *Plan Nacional De Desarrollo*. México: Gobierno de la República Mexicana.
- Gobierno de la República Mexicana, (28 de diciembre de 2016). *Programa Escuelas de Tiempo Completo*.
- Gobierno de la República Mexicana, 2013-2018. *Plan Nacional De Desarrollo*, México: Gobierno de la República Mexicana.
- Gobierno de la República Mexicana, (2014). *ACUERDO número 30/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2015*. Diario Oficial de la Federación.
- González, Victor, (2015). " Rasuran Presupuesto a Escuelas de Tiempo Completo". *Milenio.com*, 25 de octubre.
- Heredia, Blanca, (2016). El proyecto de presupuesto educativo 2017 y la reforma educativa. *El Financiero*, 26 de octubre.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (2001). *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*, México: INEE.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (2002). *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*. México: INEE.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015). *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*. México: INEE.
- López, Adolfo, (2005). *La estructura del sistema educativo mexicano*. Toluca : Universida Autónoma del Estado de México.
- Lucckmann, Thomas., (1996). *Teoría de la acción social*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Ministerio de Desarrollo Social, (2017). *Desarrollo social ministerio, Buenos Aires*.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología., (2006). *Programa Nacional de Inclusión Rural*, Buenos Aires: Dirección nacional de Evaluación de la calidad Educativa.

Ministerio de la Educación, (s/a). *Programa nacional de inclusión educativa "volver a la escuela"*, Buenos Aires: Secretaría de Educación.

Miranda, Francisco., (2007). La reforma de la educación secundaria en México. Una experiencia de política pública. *Políticas públicas una introducción a la teoría y las practicas del análisis de políticas*, Flacso.

Muñoz, Carlos, (1996). *Origen y consecuencias de las desigualdades educativas. Investigaciones realizadas en América Latina sobre el problema*. México: Fondo de cultura ecionómica.

Narodowski, Mariano., (2008). La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans. *REICE. En Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), pp. 19-26.

Nuño, Aurelio, (2015). *ACUERDO número 21/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2016.*, México: SEP.

Organización de Estados Iberoamericanos, (1991). *A cerca de la OEI*. [En línea] Available at: <http://www.oei.es/AcercaDeLaOEI/> [Último acceso: 27 01 2017].

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2013). *Equidad y Derechos Educativos*, Santiago de Chile: UNESCO.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*.OCDE

Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, (2015). *Diario Oficial de la Federación*, México, DF.

Parsons, Talcott, (1976). La clase escolar como sistema social algunas de sus funciones en la sociedad americana. *Revista de Educación*, pp. 64-86.

Reimers, Fernando, (2002). *Distintas escuelas, diferentes oportunidades; Los Retos para la igualdad de oportunidades en Latinoamérica*. Madrid: La Muralla.

Richards, Ceciclia; Aravena, Victoria y Angulo, Felix, (2016). Panel. La deserción escolar como exclusión educativa: problemas, desafíos y nuevas oportunidades. En *Docencia* No. 59

Robert Castel, (2001). *Desigualdad y Globalización*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales UBA.

Rodriguez, Cristina., (2013). Calidad educativa en México, obstáculo para crecimiento: CEESP. *La jornada*, 8 de diciembre.

Secretaría de Educación Pública, (2010). *La estructura del sistema educativo mexicano*, México: SEP.

Secretaría de Educación Pública, (2013). *Programa Escuela Digna*, México.

Secretaría de Educación Pública, (2014). *Programa S244 Inclusión y Equidad Educativa*, México: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Secretaría de Educación Pública, (2015). *ACUERDO número 18/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2016.*, México: Diario Oficial De La Federación.

Secretaría de Educación Pública, (2016). *Programa Escuelas de Tiempo Completo*. [En línea] Available at: [http://escuelascalidad.edomex.gob.mx/programa\\_escuelas\\_tiempo\\_completo](http://escuelascalidad.edomex.gob.mx/programa_escuelas_tiempo_completo)

Thomas, Luckmann, (1996). *Teoría de la acción social*. 4 ed. Madrid: Paidós Ibérica.

Valora Consultoría, (2015). *Avances del Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo*.

## Dedicatoria

**H**oy que he dado un paso más en el estrecho camino de ésta vida he decidido dedicar éste trabajo para dar las gracias a mis padres Alma y Norberto a mis hermanos Abraham y Christopher a mi esposo Jose, a mi hija Julieta y a mis amigos por haber estado ahí en todo instante apoyándome en mis mejores momentos y en aquellos no tan buenos.

**A**lma y Norberto ambos son unos padres ejemplares claro que quiero ser como ustedes; un padre que siempre está partiéndose el alma, es responsable y nunca deja de trabajar para proporcionarnos lo necesario y una madre que tiene el control de las cosas haciendo maravillas con el poco dinero que llega a casa para que sigamos adelante. Gracias por la educación que me dieron aunque siempre los considere unos padres demasiado estrictos hoy me he dado cuenta que valió la pena a pesar de no haber concluido mi carrera como ustedes hubiesen querido hoy en día estoy lista para demostrar que no hay obstáculos que no se pueda superar.

**N**o quisiera dejar pasar esta oportunidad para agradecerles a mis hermanos su compañía, sus consejos y sus charlas que me hacían reír y a veces enojar gracias por haber estado siempre a mi lado aunque no fuésemos los más cercanos del alma “sepan que los quiero”.

**G**racias a quien llego a mi vida y me ayudo a traer a mi lado el más preciado tesoro que tengo en esta vida, mi hija; Gracias querido esposo por estar a mi lado apoyándome en todo momento siempre sabes cómo animarme y estas cuando te necesito eres una persona maravillosa.

**A** ti querida hija que eres la alegría de esta vida, mis ganas de seguir adelante y de vivir la vida como viene muchas gracias por existir.